

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Oficina General de Estudios Económicos

PERÚ

Cuenta Satélite de Turismo

Año de Evaluación 2007

2011

Primera impresión Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Diseño y Diagramación: MaA EDITORES S.A.C. 01 332 5546

Impreso en el Perú.



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Oficina General de Estudios Económicos

PERÚ

Cuenta Satélite de Turismo

Año de Evaluación 2007





PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA Ollanta Humala Tasso

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Salomón Lerner Ghitis

José Luis Silva Martinot

VICEMINISTRA DE TURISMO Claudia Cornejo Mohme

GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL CUENTA SATÉLITE DE TURISMO (CST 2007)

Resolución Ministerial Nº 382 - 2010 - PCM

INSTITUCIÓN	ÅREA	
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Oficina General de Estudios Económicos Oficina de Estudios Turísticos y Artesanale	
Presidencia del Consejo de Ministros	Secretaría de Descentralización	
Instituto Nacional de Estadística e Informática	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales	
Ministerio del Interior	Dirección General de Migraciones y Naturalización Dirección de Turismo y Protección del Ambiente	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Oficina de Estadística	
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Oficina General de Estadística y Tecnologío de la Información y Comunicaciones Dirección de Investigación Socioeconómico Laboral	
Banco Central de Reserva del Perú	Departamento de Balanza de Pagos	
Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	Gerencia de Investigación de Mercados	
Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial	Área de Planeamiento y Proyectos	
Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	Gerencia de Estudios Tributarios	
Cámara Nacional de Turismo	Gerencia General	

Palabras del Ministro de Comercio Exterior y Turismo, JOSÉ LUIS SILVA MARTINOT



El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), consciente de la importancia del turismo en el plano económico y su impacto en el ámbito social, cultural, político y ambiental, en correspondencia con la Ley General del Turismo y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR 2008-2018), presenta el documento "Perú: Cuenta Satélite de Turismo, Año de Evaluación 2007" en concordancia con la elaboración del nuevo año base 2007 de las Cuentas Nacionales realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La Cuenta Satélite de Turismo 2007 constituye un valioso instrumento de medición destinado a satisfacer una relevante necesidad de información turística, ya que, a pesar de la importancia incuestionable del turismo en el país, resulta un tanto dificil medir su peso real en la economía. Por ello, el MINCETUR, conjuntamente con otras instituciones del sector, promueve la mejora permanente de la información turística. En ese sentido, la Cuenta Satélite de Turismo permitirá elaborar indicadores complementarios para perfeccionar y actualizar las mediciones económicas en turismo.

Este esfuerzo que realiza el MINCETUR, proporciona una medición completa de la relevancia económica del turismo en el país, a través de indicadores macroeconómicos como la aportación del turismo al PBI, la producción, oferta, demanda y resalta el papel del turismo como generador de empleo en el país.

Quiero destacar la participación y el asesoramiento del Grupo de Trabajo Multisectorial que en esta oportunidad acompañó el proceso de elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo 2007 y que estuvo conformado por doce instituciones vinculadas a la actividad turística el sector privado y público: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio del Interior, Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo (PromPerú), Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)-Secretaría de Descentralización y a la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), a quienes el MINCETUR les expresa su sincero reconocímiento y agradecimiento por su valiosa contribución.



Palabras de la Viceministra de Turismo, CLAUDIA CORNEJO MOHME

El turismo es un sector que comprende diversas actividades econômicas que producen y proveen bienes y servicios (transporte, alojamiento, alimentación, bebidas, recreación, cultura, agencias de viaje, etc.) que demandan los visitantes durante su estancia en el país. De ahí la necesidad de una "Cuenta Satélite de Turismo" que mediante la utilización de fuentes complementarias desglosa y detalla las actividades turísticas a partir de las Cuentas Nacionales, con la finalidad de obtener información que no es medida en el marco de las Cuentas Nacionales.

La Cuenta Satélite de Turismo del año 2007 se realizó en el marco de las recome daciones internacionales de la Organización Mundial del Turismo y de las prácticas metodológicas de las Cuentas Nacionales del país, cuyo marco es el año base 2007 elaborado por el Instituto Nacional de Estadistica e Informática (INEI).

Para medir las transacciones económicas turísticas, la cuenta satélite aplica un conjunto de conceptos y clasificaciones que permiten organizar, procesar y analizar la información básica de manera sistémica y exhaustiva del sector turismo para integrarlas a un conjunto de tablas armonizadas para su fácil lectura con el objetivo de medir el impacto del turismo en la economía nacional.

Este trabajo es resultado del esfuerzo coordinado entre las instituciones públicas y privadas vinculadas al turismo, que conformaron el Grupo de Trabajo Multisectorial para la elaboración de la CST 2007, lo que nos motiva a seguir avanzando con más labores de investigación destacando así el rol que juega el turismo en el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Considerando las grandes categorías de productos analizados en la medición de la CST 2007, el próximo paso ahora es elaborar indicadores de coyuntura, en forma periódica, que nos permitan la sostenibilidad de las estadísticas de turismo y hacer un seguimiento de las políticas aplicadas en el sector para la toma de decisiones de los agentes económicos.

Deseo expresar mi especial reconocimiento y agradecimiento a cada una de las personas que participaron en la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, labor que se concreta en la presente publicación y queda a disposición de los usuarios especializados y público en general.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Oficina General de Estudios Económicos Oficina de Estudios Turísticos y Artesanales

EQUIPO TÉCNICO

Javier Martin Rosas del Portal

Alberto Enrique Espinola Mariños

Silvia Estela Huamanchumo Gutiérrez
José Antonio Alvarado Flores
Cecilia Cristina Llerena Benavente
Claudina Eugenia Quiroz Villanueva
Luis Miguel Vargas Núñez
Regina Matilde Peña Luna
Doris Maritza Serra de la Cruz
Steffany Laura Herrera Almanza

Carlos Augusto Carré Rodríguez



Índice

1. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Antecedentes	15
1.2. Marco en el cual se elaboró la CST 2007	15
1.3. Marco conceptual	18
2. FLUJO TURÍSTICO	23
2.1. Flujo de visitantes internacionales	24
a) Turismo receptivo	24
b) Turismo emisivo	24
2.2. Flujo de visitantes internos	25
a) Flujo de turistas internos	25
 b) Flujo de excursionistas internos 	25
3. CONSUMO TURÍSTICO	27
3.1. Consumo Turístico Receptivo	28
3.2. Consumo Turístico Interno	29
3.3. Consumo Turístico Emisivo	30
3.4. Otros componentes del consumo	31
4. OFERTA TURÍSTICA	33
A. Actividades económicas / Producción Turística	34
A1. Actividades características del Turismo	34
Alojamiento para visitantes	34
Segundas viviendas en propiedad	36
 Industria de provisión de alimentos y bebidas 	38
 Transporte de pasajeros 	40
Alquiler de equipos de transporte	46
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	47
7. Industria cultural	53
Industria deportiva y recreativa	55
Comercio minorista de bienes característicos	59
del turismo, específicos de cada país 10. Otras industrias turísticas específicas de cada país	61
and the second s	740.0
A2. Otras industrias	67
1. Industrias conexas al turismo	67
Industrias no conexas al turismo	70

5. El	EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS TURÍSTICAS	75
	ROCESO DE RECONCILIACIÓN E OFERTA - DEMANDA DE LA CST	81
7,00	DNCLUSIONES	85
8. RI	COMENDACIONES	89
9. A	VEXOS:	93
9.1.	Tablas de la Cuenta Satélite de Turismo	94
9.2.	Nomenclatura de Actividades y Productos Turísticos	110
9.3.	Glosario	117
9.4.	Fuentes de información	121



I. Introducción

Reconocida la importancia del turismo en el plano económico y su impacto en el ámbito cultural, político y ambiental, el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR considera entre sus principales objetivos desarrollar la Cuenta Satélite del Turismo 2007 (CST 2007), en concordancia con la elaboración del nuevo año base 2007 de las cuentas nacionales por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La CST 2007 constituye un valioso instrumento que permitirá analizar todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios asociados con la actividad de los visitantes; así como también observar la interfaz operativa con la oferta de dichos bienes y servicios en la economía, describiendo el modo en que esta oferta se encadena con otras actividades económicas, generando empleos, inversiones, tributos, divisas, entre otros beneficios al país.

En el esquema de las cuentas nacionales convencionales no se muestra la oferta ni la demanda turística, ni la participación del turismo en la economía, dado que no es un sector económico como lo es la agricultura, la pesca, la educación, la salud, etc., sino de bienes y servicios transversales a muchas actividades económicas. En la demanda, las cuentas nacionales tampoco calculan el consumo turístico, lo que no permite identificar de manera específica el aporte del turismo en el marco de las cuentas nacionales.

En este contexto, la Cuenta Satélite de Turismo 2007 tiene como objetivo primordial cuantificar la oferta y la demanda de bienes y servicios que se brindan a los visitantes conforme a la nueva estructura económica del país. Para ello deben utilizarse diversas fuentes de información estadística así como estudios especializados que caracterizan la actividad turística.

El presente documento consta de seis capítulos, las conclusiones y recomendaciones y anexos:

El capítulo 1 contiene el marco conceptual de referencia en el que se fundamenta la CST 2007, que contiene las principales características y definiciones del turismo respecto a los visitantes, productos y actividades económicas. El capítulo 2 comprende los aspectos metodológicos para el cálculo del flujo turístico, por cada forma de turismo: turismo receptivo, interno y emisivo. El capítulo 3 describe la metodología utilizada para los cálculos del consumo turístico en cada una de sus formas (receptivo, interno y emisivo), indicando la correspondiente estructura de gastos de cada forma de turismo.

El capítulo 4 presenta la metodología de estimación y los cálculos de la oferta turística, de cada una delas actividades que producen servicios característicos del turismo y de las otras industrias. El capítulo 5 describe el empleo en las industrias turísticas, en el que se describe el nuevo concepto de empleo equivalente turístico para la medición de la producción de los servicios turísticos. El capítulo 6 contiene el proceso de equilibrios de la oferta - demanda de la CST 2007.

Finalmente se presentan las condusiones en el capítulo 7 y recomendaciones en el capítulo 8 de este trabajo.

En los anexos se incluyen las tablas de la Cuenta Satélite de Turismo elaboradas de acuerdo al esquema de las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), las nomenclaturas de actividades y productos turísticos correlacionadas con las nomenclaturas de cuentas nacionales; el glosario de términos y las fuentes de información utilizadas.

1.1. Antecedentes

La primera medición de la actividad turística en el Perú se realizó en el año 1988 "Tabla de Insumo Producto Turística y las Cuentas del Turismo" bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con el grupo técnico conformado por representantes del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración y de Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI); Fondo de Promoción Turística (FOPTUR), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC).

En marzo del año 2003, se instaló la Comisión Multisectorial encargada de formular la Cuenta Satélite de Turismo 2001, cuyos resultados se presentaron en setiembre del año 2005. En su elaboración se tomó como marco de referencia las cuentas nacionales del INEI, específicamente la tabla de insumo producto del 2001, así como las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de las Naciones Unidas, y las metodologías propuestas por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En mayo del año 2008 se inició la elaboración de la CST 2002, que se finalizó en junio del año 2010, tomando como referencia la tabla de insumo producto del año 2002 elaborada por el INEI, así como las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de las Naciones Unidas, y las metodologías propuestas por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Para elaborar la CST 2002 se tomó como referencia los perfiles del turista nacional y extranjero; mientras que, para el cálculo del turismo interno se utilizó la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR 2007 - 2008), la encuesta mensual de hospedaje, directorios empresariales de agencias de viajes, restaurantes, hoteles; estudios especiales a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transportes terrestre y aéreo, agencias de viaje, cámaras, asociaciones, productores y comercializadores de productos artesanales, registro nacional artesanal 2002, información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF) 2002, flujo de pasajeros del transporte interprovincial 2002, entre otras.

1.2 Marco en el cual se elaboró la CST 2007

La Cuenta Satélite de Turismo 2007, se elaboró teniendo como marco de referencia las Cuentas Nacionales año 2007 que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha elaborado como el nuevo año base de las Cuentas Nacionales de Perú, específicamente en la tabla de insumo producto 2007 y sus matrices relacionadas como la matriz de producción, de impuestos, de empleo, entre otras. Cabe anotar que las Cuentas Nacionales, que se constituyen como el nuevo año base, adoptan las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y su actualización 2008, así como de la CIIU rev.4 y de la CPC ver.2 para clasificar las actividades y productos respectivamente.

TIS

Manunciatures de ectividades y productos turísticos

La CST 2007 toma como punto inicial de referenda la Tabla de Insumo Producto 2007 que está compuesta por una nomenclatura de 103 actividades y 365 productos, conformada por cuatro matrices: matriz de oferta, matriz de demanda intermedia, matriz de demanda final y matriz de valor agregado. Las referidas nomenclaturas de actividades y productos se sustentan en la CIIU rev 4 y en la CPC versión 2 respectivamente, de las cuales se deriva la nomenclatura de actividades y productos turísticos de la CST 2007, cuya correlación con la nomenclatura de actividades y productos de cuentas nacionales 2007 se presenta en el anexo 9.2.

La estructura de la nomenciatura de actividades y productos turísticos de la CST 2007 toma en cuenta las "Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo, 2008" de la OMT, distinguiendo los productos y actividades característicos y otros productos y actividades, tal como se muestra en el cuadro Nº 1.1.

CHADRO Nº ALI PRODUCTOS Y ACTIVIDADES TURISTICAS

ALIRODUCTUSI			AMCTIVIDADES
u	The Address of the Control of the Control	45	translation and Atturns
1.	Servicios de alojamiento para visitantes	Ties	Alojamiento para visitantes
1 a.	Servicios de alojamiento paravisitantes no contemplados en 1 b.	1.a.	Servicios de alojamiento paravisitantes no contemplados en 1.b.
1.b.	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	1.b.	Se ivicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones
2.	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	2.	Industrias de provisión de alimentos y bebidas
3.	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	3.	Transporte de pasajeros por ferrocarril
4.	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4-	Transporte de pasajeros por carretera
5.	Servicios de transporte de pasajeros por agua	5.	Transporte de pasajeros por agua
6.	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	6	Transporte a éreo de pasa jeros
7.	Servicios de alquiller de equipos de transporte	7.	Alquiler de equipo de transporte
8.	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	8.	Agencias de viajes y otros servicios de reserva
9.	Serviciosculturales	9.	Industria cultural
10.	Servicios deportivos y recreativos	10.	Industria deportiva y recreativa
n.	Bienes característicos de turismo, especificos decada país (Artesania)	11.	Comercio minorista de bienescaracterísticos de turismo específicos de cada país
12.	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	12.	Otras industrias turisticas especificas de cada país
H	(O-Norrekly)	41	Designation
1.	Productos conexos al turismo	1.	Industrias conexas al turismo
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	2.	Industrias no conexas al turismo

Asimismo, se considera que las actividades que producen bienes y servicios característicos del turismo tienen la particularidad de que en ausencia de visitantes dejarían de existir en una cantidad significativa, o su nivel de consumo se vería disminuido. Las otras industrias son las que producen bienes y servicios conexos y no conexos al turismo. Entre las actividades conexas se registran a los servicios de transporte urbano de pasajeros, los servicios de fotografía, los servicios que prestan las cámaras y asociaciones, los servicios de enseñanza turística, los servicios gubernamentales de promoción del turismo. Por su parte entre las actividades no conexas al turismo se tiene la producción de combustibles y lubricantes usados por los visitantes que viajan con vehículo propio; también se registran los equipos de campamento y los servicios de comunicaciones.

En el cuadro anterior se ha incluido la producción de Artesanía y sus correspondientes márgenes como actividades características específicas de nuestro país, dado el grado de importancia económica, social y cultural reconocida por el Estado como "un recurso turístico incorporable en todos los productos turísticos del Perú"!

Asimismo, están incluidos los Servicios Financieros y Seguros por su creciente relevancia en el sector turístico, dadas las mayores facilidades ofrecidas por el mercado financiero para acceder a sus productos, y los servicios anexos al transporte aéreo (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto - TUUA).

Perspectiva de la oferta

Para elaborar la producción turística se tomó como referencia la matriz de producción de la Tabla de Insumo Producto 2007, la cual está compuesta de 103 actividades y 365 productos, que se desglosan en la producción principal y secundaria por actividades económicas, de acuerdo a la nomenclatura de Cuentas Nacionales y de un conjunto de información básica entre las que destacan: el IV Censo Nacional Económico 2008; la Encuesta Económica Anual 2009; el XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007; la Estadística Mensual de Establecimientos de Hospedaje 2007-2008; los estudios especiales dirigidos a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transporte terrestre, aéreo, agencia de viajes, cámaras, asociaciones, producción y comercialización de productos artesanales; además del Sistema Integrado de Información Financiera (SIAF), entre otros. Una lista completa de las fuentes de Información se presenta en el anexo 9.4

La nomenclatura básica de productos y actividades se muestra en el cuadro anterior, y en el anexo 9.2 se presentan con mayor detalle, las cuales coinciden con la estructura recomendada por la Organización Mundial de Turismo.

La matriz de producción se complementa con la matriz de demanda intermedia y la matriz de valor agregado para construir la cuenta de producción a valores básicos, clasificada por actividades económicas de acuerdo a la nomenclatura de cuentas nacionales, distinguiendo las actividades turísticas.

Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal (Ley Nº 29073)

16

La nomenciatura distingue los impuestos a la producción nacional y a las importaciones por actividades económicas. En ese sentido, aplicando las tasas correspondientes a las actividades turísticas se obtiene la producción a precios de comprador, para su conciliación con las demandas correspondientes.

Perspectivo de la demando

Por el lado de la demanda turística, el marco de referencia es la matriz de demanda final de la Tabla de Insumo Producto 2007, que comprende el consumo final de los hogares, el consumo final del gobierno, la formación bruta de capital, las exportaciones, descontando las importaciones. Dado que el turismo representa una "actividad de consumo" se requiere obtener el consumo turístico por tipo de visitante en términos de flujos físicos y monetarios, para contrastar su participación en la oferta.

Para tal efecto se dispuso de un conjunto de información básica para cuantificar el consumo por tipo de turismo, como es el caso de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), ejecutada entre abril 2007 - marzo 2008, que ha sido fundamental para el cálculo del flujo físico de visitantes y del valor del turismo interno.

Para calcular el flujo de los visitantes receptivos y emisivos se tomó en cuenta los reportes de entrada y salida de viajeros internacionales por las diferentes oficinas de control migratorio de entradas y salidas del país. Esta aproximación en realidad constituye un censo de visitantes internacionales, clasificados por país de origen y destino, según como corresponda; número de días de permanencia, edad del visitante, motivo de la visita, etc. De esta manera, el flujo de visitantes externos se complementó con los datos del Banco Central de Reserva del Perú y de los perfiles de turista extranjero elaborados por PromPerú para valorizar los bienes y servicios consumidos por los visitantes.

También se dispuso de información de encuestas y estudios especiales a establecimientos de hospedaje, restaurantes, transporte terrestre y aéreo, agencias de viaje, cámaras y asociaciones, productores y comercializadores de productos de artesanía, etc.

1.1 Marco contambina

El marco conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo 2007, contempla los mismos principios del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y de su actualización del año 2008, que proporciona los conceptos, definiciones, dasificaciones, reglas contables, cuentas y cuadros, en un marco global e integrado para la estimación de la producción, el consumo intermedio, el consumo final, el valor agregado y otras variables económicas relacionadas.

En este contexto, se adoptan las recomendaciones del manual "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008", elaborado por un grupo de trabajo Inter - Secretarial, creado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas con la participación de la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas, la Organización de Cooperación y Desarrollo

Económicos y la Organización Mundial del Turismo. También se consideraron las "Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008" de la OMT y la División Estadística de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la Cuenta Satélite de Turismo tiene características propias que la hacen diferente a las cuentas convencionales, estas características se pueden apreciar tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta, tal como se presenta a continuación:

Las visitantes

El turismo comprende "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado".

La utilización de este amplio concepto permite identificar tanto el turismo entre países como el turismo dentro del propio país. Con esa definición el "turismo" se refiere a todas las actividades de los visitantes, es decir incluidos los "turistas" (visitantes que pernoctan) y los "excursionistas" (visitantes del día).

De acuerdo a las recomendaciones de la OMT, la CST 2007 distingue los siguientes tipos de turismo:

- Turismo interno: es el que realizan los visitantes residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- Turismo receptivo: es el que efectúan los visitantes no residentes que viajan dentro del territorio nacional.
- Turismo emisivo: es el de los visitantes residentes que viajan fuera del territorio nacional.

Los tres tipos básicos de turismo pueden combinarse de diversas maneras produciendo entonces las siguientes categorías de turismo:

- Turismo interior, que incluye el turismo interno y el turismo receptivo.
- Turismo nacional, que agrega el turismo interno y el turismo emisivo.
- Turismo internacional, que comprende el turismo receptivo y el turismo emisivo.

El entarno habitual

Para definir el entorno habitual es necesario distinguir al visitante de una localidad. Las recomendaciones del manual metodológico de la CST de la OMT no define "el entorno habitual", en términos precisos. En la CST 2007 se define como "los límites geográficos dentro de los cuales un individuo se desplaza en su vida cotidiana".



Como se establece en las recomendaciones sobre estadísticas del turismo, el entorno habitual de una persona consiste en los alrededores de su hogar, de su lugar de trabajo o centro de estudios y otros lugares visitados frecuentemente. Tiene dos dimensiones:

- Frecuencia: lugares que son visitados frecuentemente por una persona (o de forma rutinaria). Se considera que estos lugares forman parte de su entorno habitual incluso aunque se puedan encontrar a una distancia considerable de su lugar de residencia.
- Detrancia: lugar es situados próximos al lugar de residencia de una persona, también forman parte de su entorno habitual, incluso si los lugar es actuales son raramente visitados.

En este contexto, el concepto del entorno habitual de una persona, quedó establecido como "el distrito donde reside, trabaja y estudia, así como los distritos donde realiza actividades frecuentes al menos una vez por semana". Esto es importante para definir a los visitantes que realizan turismo y excursionismo interno.

Duración de la estancia

Para que un viajero se vincule a la actividad turística, su estancia en el lugar visitado debe ser inferior a un año. Si permanece más de un año en el lugar visitado, pasa a formar parte de su nuevo entorno habitual y deja de ser considerado como visitante.

Existen dos clases de visitantes: a) turista, que permanece una o más noches en el lugar visitado y, b) excursionista, que visita un lugar sin pernoctar en él.

Elgarficación de las visitantes

Esta clasificación considera además de los motivos de viaje, el lugar de residencia habitual, generándose dos sub categorías particulares:

- Visitantes internacionales; cuyo país de residencia es diferente del país visitado; estos visitantes internacionales también incluyen a los nacionales que residen permanentemente en el extranjero.
- Visitantes internos, cuyo país de residencia es el país visitado; induye a los nacionales y extranjeros que viven habitualmente en él.

Tablas de la Cuenta Satélite de Turismo 2007

El conjunto de tablas que se presentan en el anexo 9.1 del presente documento, son las mismas que propone el manual de la "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008" de la OMT. Las tablas permiten observar la magnitud económica del turismo en el año 2007, tanto desde la perspectiva de la demanda y la oferta turística.

Las 10 tablas que componen la CST 2007 describen el origen y destino de los bienes y servicios turísticos, éstas se integran conceptualmente, a la tabla de insumo producto de las cuentas nacionales con el nuevo año base 2007.

Las tablas 1 a 4 corresponden al gasto turístico por productos y categoría de visitantes: receptivo, interno y emisivo, desglosando los turistas y los excursionistas. Los productos consumidos para cada categoría de visitantes registran los productos de consumo característicos y los otros productos de consumo.

El proceso de elaboración requirió desglosar los gastos de acuerdo a la forma de organización del viaje de los visitantes. Los viajeros que utilizaron paquetes turísticos (que se adquieren en las agencias de viajes), los visitantes que solamente recurrieron a las agencias para adquirir los pasajes aéreos y viajeros por cuenta propia que no utilizaron la intermediación de las agencias de viajes para la provisión de algún servicio.

En el caso de los paquetes turísticos, donde el valor pagado por el viajero incluye dos o más servicios («valor bruto») ha sido desagregado al «valor neto» de los servicios, esto es, al valor del productor de los servicios y el valor de la intermediación del operador turístico, los cuadros complementarios de este proceso corresponde al «desempaquetamiento», donde se identifican los flujos correspondientes al consumo de los bienes y servicios turísticos y la comisión del intermediario. También se identifica sólo a la intermediación de pasajes denominados servicios «sueltos» y finalmente, se identifican los flujos correspondientes a los viajeros por cuenta propia.

La tabla 5: Cuentas de producción de las industrias turísticas y de las otras industrias. En esta tabla se describe el proceso productivo de las actividades económicas turísticas en un cuadro de doble entrada, donde las filas registran los flujos de los productos, el consumo intermedio y el valor agregado.

Las columnas identifican a las actividades turísticas, que en combinación con las filas de productos, forma una matriz de producción de las actividades características. La producción de las otras industrias se registran en un vector columna. Finalmente, una columna «Total de productores internos» que consolida las actividades productoras a precios básicos. En la práctica, observando de manera horizontal se identifica tres matrices relacionadas, que integran la cuenta de producción (matrices de producción y consumo intermedio) y la generación del ingreso primario (matriz de valor agregado).



La tabla 6: Oferta interior y consumo turístico interior por productos. Es el núcleo de la CST 2007 diseñada para mostrar el balance Oferta - Utilización de los productos que corresponde a la definición de consumo turístico interior y se puede realizar los cálculos del Valor Agregado de la actividad turística, el PBI turístico y sus componentes.

En las filas el contenido es el mismo que la Tabla 5, el flujo de los productos. Sin embargo, en las columnas se incorporan los elementos complementarios de la oferta, importaciones comercializados por proveedores residentes, márgenes de comercio e impuestos a los productos (valorados a precios básicos) con los cuales se completa el precio comprador en que están registrados los productos por el lado de la utilización.

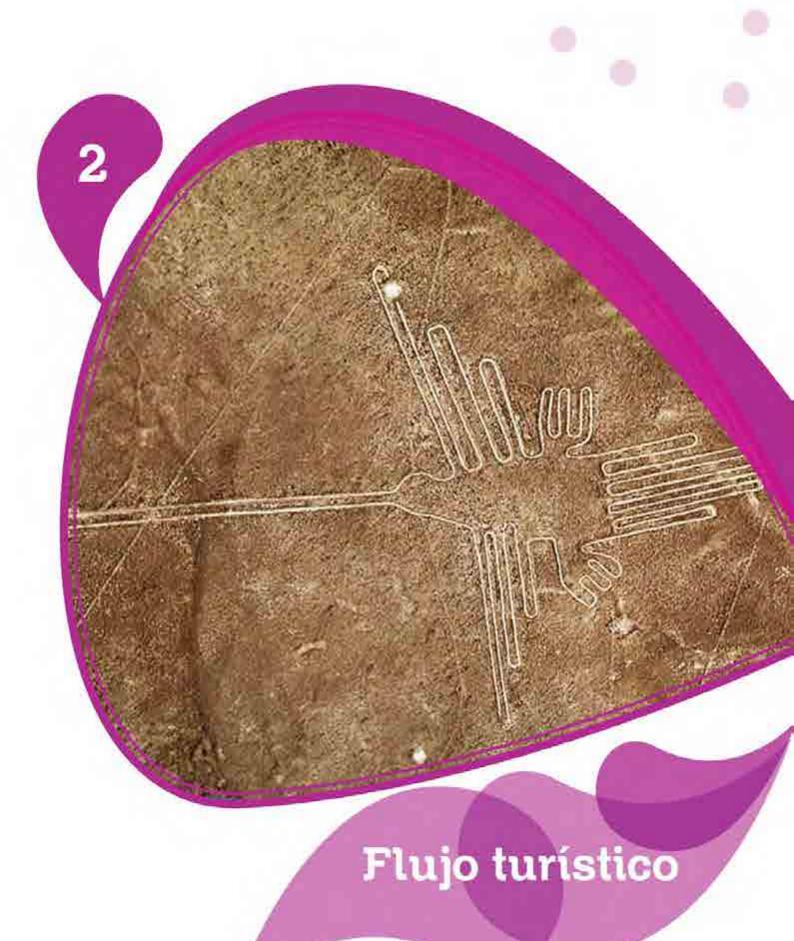
La tabla 7: Empleo en las industrias turísticas. Las filas son similares a las industrias turísticas de la tabla 5 y 6, pero las columnas incorporan nuevos conceptos: a) número de empleos por situación de empleo, b) número de horas trabajadas por situación de empleo y c) número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación de empleo; desglosando para cada columna los asalariados y los independientes. El desglose por sexo de los asalariados e independientes, que por el momento no será estimado por falta de información adecuada. Se tiene también una columna de número de establecimientos para cada industria turística.

La tabla 8: Formación bruta de capital fijo turístico de las industrias turísticas y otras industrias. Está diseñada para registrar información relacionada con la inversión por productos y actividad económica. Sin embargo la información del IV Censo Nacional Económico 2008 y de otras fuentes de información fueron insuficientes para elaborar esta tabla.

La tabla 9: Consumo colectivo turístico, por productos y niveles de las administraciones públicas. El objeto de esta tabla es centralizar la información referida a los diferentes servicios turísticos que presta la administración pública (nacional, regional y local), como la de promoción e información turística entre otros.

Asimismo se ha compilado información directa de los principales órganos de la administración pública relacionados con el turismo, no obstante, no se ha completado la centralización de la información correspondiente por niveles de la administración pública (nacional, regional y local).

La tabla 10: Indicadores no monetarios. Está diseñada para registrar información cuantitativa de los indicadores más relevantes de la actividad turística. La información contenida en esta tabla corresponde a las variables más importantes sobre el flujo turístico.





En este capitulo se describe la metodología utilizada para calcular el flujo del turismo receptivo, compuesto por los visitantes que arriban al país; el turismo emisivo que comprende a los residentes que viajan hacia el exterior y el turismo interno que está conformado por los residentes que se movilizan por el interior del país.

2.1. Flujo de visitantes internacionales

a)Turismo receptivo

El flujo turistico receptivo por categoría de visitante del año 2007, se calculó con la información proporcionada por el Ministerio del Interior (MININTER) a través de la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), que registra a los viajeros internacionales que ingresan por las fronteras del país. Siguiendo la metodología establecida en conjunto, con el Viceministerio de Turismo, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú), se procedió a calcular el flujo turístico por categoría de visitante.

CUADRO Nº 2,1

LLEGADA DE VISITANTES INTERNACIONALES, 2007

(Miles)

Visitante no residente	Categoria de visitante			
	Total	Turista	Excursionista	
Total	2 451,9	1 916,4	535,5	
Extranjero	2 345,9	1 812,4	533,5	
Peruano residente en el exterior	105,9	104,0	1,9	

Notal Las diferencias en totalés que puderon presentarse se deben a redandeos de cifras. Fuenta: MARNITER : DIGEMIN Elaboración MINCETUR/SG/DGEE : DETA

b) Turismo emisivo

El flujo turístico emisivo del año 2007 también fue calculado a partir de la información de la DIGEMIN, referente a los viajeros internacionales que salen por las fronteras del territorio peruano. Se procedió a calcular el número de visitantes residentes que viajaron al exterior en el transcurso de ese año, en sus respectivas categorías.

SALIDA DE VISITANTES INTERNACIONALES, 2007 (Miles)

Visitante residente		Categoría de visitante			
	Total	Turista	Excursionista		
Total	2 203,8	1966,2	237,5		
Peruano	2 152,4	1 914,9	237,5		
Extranjero	51,3	51,3	0,0		

Note: Les diferencies en l'otales que pudieren presentarse se deben a redordeos de cifras. Fuente: NINNETER DIGENIN Eleboración: NINCETUR/SG/OGEE-OETA

2.2. Flujo de visitantes internos

a) Flujo de turistas internos

El flujo de turismo interno a nivel nacional urbano 2007, se obtuvo de los resultados de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) y a nivel rural se estimó a partir de la población nacional rural y estadísticas de viaje al interior del país obtenidas de la Encuesta Nacional Continua (ENCO)

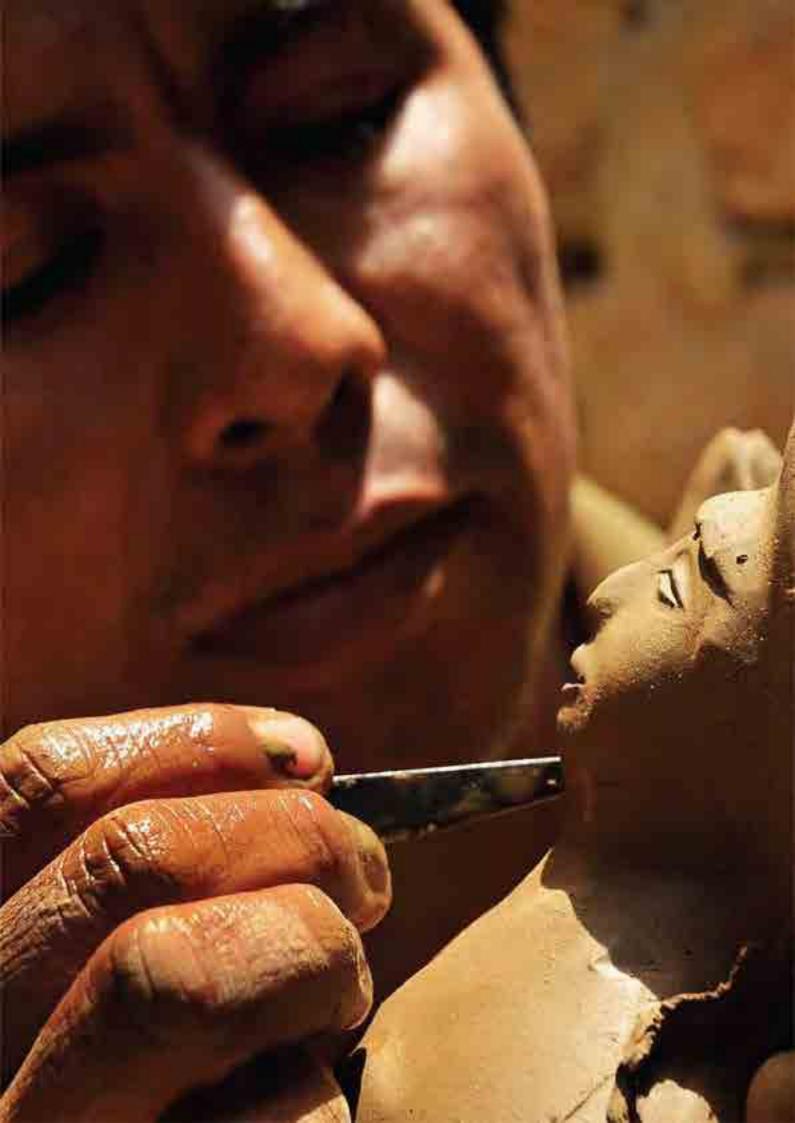
b) Flujo de excursionistas internos

El flujo del excursionista interno a nivel nacional urbano 2007, fue obtenido en forma directa de la ENVIR; sin embargo, se tuvo que estimar los flujos del área rural, a partir de los resultados de la Encuesta Nacional Continua (ENCO).

FLUJO DE VISITANTES INTERNOS, 2007
(Miles de Viajes)

Categoría de visitante	Viajes
Total	87 104,8
Turista	29 979,0
Excursionista	57 125,8

Nota-Los diferencias entrotales que pudieran presentarse se deben o redondece de cifras. Fuente: NWNIVTER-DIGENIN Elaboración: NINCETUR/SG/OGEE-DETA







3. Consumo Turístico

El consumo turístico está constituido, en primer lugar, por el gasto turístico efectuado por los visitantes para "la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar antes y durante los viajes turísticos" que corresponde a las transacciones monetarias.

En segundo lugar, el consumo turístico también incluye los servicios vinculados al "alojamiento de vacaciones por cuenta propia, transferencias sociales en especie y otro consumo imputado", que forman parte de las transacciones no monetarias.

A continuación se describe la metodología seguida para valorar el consumo turístico en sus diversas formas.

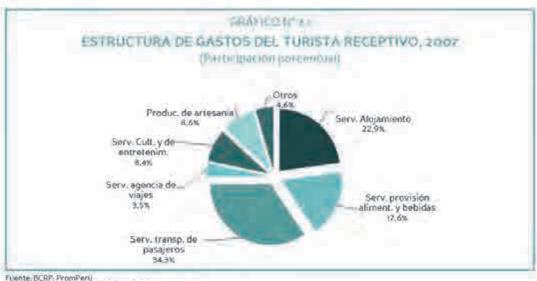
3.1 Gasto turistico receptivo

Es el gasto efectuado por los visitantes no residentes durante su estadía en el país de referencia.

Para determinar el gasto del turista receptivo en el año 2007, se utilizó la información de la encuesta de turismo receptivo que fue elaborada por PromPerú así como los datos de la balanza de pagos del BCRP, calculándose las principales variables asociadas a esta forma de turismo.

El gasto promedio del turista receptivo se ubicó alrededor de S/. 3 230, con una permanencia media de 12,6 noches. El consumo total de estos turistas ascendió a S/. 6 189,8 millones.

Respecto a la estructura de gastos, se utilizó la información del turista extranjero del año 2007, observándose que aproximadamente el 75,0% del gasto se destinó al alojamiento, transporte y restaurantes.



Elaboracióni MINCETUR/ SG/OGEE DETA

²Naciones Unidas, Organización Mundas del Turismo, Comisión de las Comunidades Europeas. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos "Quenta Satellite de Turismo: Recomendaciones sobre el merco conceptual, 2006".

31 dem:



3. Consumo Turístico

El consumo turístico está constituido, en primer lugar, por el gasto turístico efectuado por los visitantes para "la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar antes y durante los viajes turísticos" que corresponde a las transacciones monetarias.

En segundo lugar, el consumo turístico también incluye los servicios vinculados al "alojamiento de vacaciones por cuenta propia, transferencias sociales en especie y otro consumo imputado", que forman parte de las transacciones no monetarias.

A continuación se describe la metodología seguida para valorar el consumo turístico en sus diversas formas.

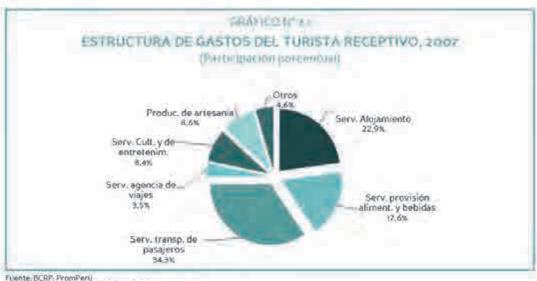
3.1 Gasto turistico receptivo

Es el gasto efectuado por los visitantes no residentes durante su estadía en el país de referencia.

Para determinar el gasto del turista receptivo en el año 2007, se utilizó la información de la encuesta de turismo receptivo que fue elaborada por PromPerú así como los datos de la balanza de pagos del BCRP, calculándose las principales variables asociadas a esta forma de turismo.

El gasto promedio del turista receptivo se ubicó alrededor de S/. 3 230, con una permanencia media de 12,6 noches. El consumo total de estos turistas ascendió a S/. 6 189,8 millones.

Respecto a la estructura de gastos, se utilizó la información del turista extranjero del año 2007, observándose que aproximadamente el 75,0% del gasto se destinó al alojamiento, transporte y restaurantes.



Elaboracióni MINCETUR/ SG/OGEE DETA

²Naciones Unidas, Organización Mundas del Turismo, Comisión de las Comunidades Europeas. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos "Quenta Satellite de Turismo: Recomendaciones sobre el merco conceptual, 2006".

31 dem:

Para el consumo del excursionista receptivo se utilizaron, del mismo modo, los datos de la balanza de pagos del BCRP conjuntamente con la estructura de gastos para esta categoría de visitantes de la encuesta de turismo receptivo de PromPerú, calculándose un gasto promedio por excursionista de S/.165,0 llegando a obtener un gasto total de S/. 88,3 millones en esta categoría de visitantes.

GASTO TURISTICO RECEPTIVO. 2007

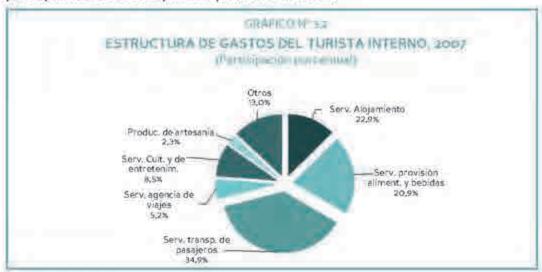
Visitante residente	Total	Turista	Excursionista
Total	6278,1	6189,8	6,88
Servicio de alojamiento	1418,4	1 418,4	0,0
Servicio de provisión alimentación y bebidas	1103,7	1090,1	13,6
Servicio de transporte de pasajeros	2 131,6	2 125,7	5,9
Servicio de agencias de viaje	215,3	215,3	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	528,7	519,5	9,1
Productos de artesanía	536,9	534,7	2,2
Otros	343,5	285,9	57,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a radondeos de cifras. Fuentes ECRP, PromPetti Eleboración MINCETUR/SS/OGEE-OETA

3.2 Gasto turistico interno-

Este gasto es realizado por los visitantes residentes en el Perú durante sus viajes al interior del país. La principal fuente de información fue la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) realizada por el MINCETUR entre abril 2007 y marzo 2008. El gasto promedio del turista interno para el año 2007 fue de S/. 318 con una permanencia promedio de 5,6 noches, valorizándose el consumo total de estos turistas en S/. 9 535,0 millones.

La estructura de gasto del turista interno, tomada de la ENVIR, indicó que los rubros de mayor consumo de estos turistas fueron el transporte terrestre, el servicio de alimentos y bebidas y otros, dentro de los cuales se encuentran principalmente las compras de prendas de vestir.



Fuente: WEL; MINCETUR; PromPerú. Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OETA.



El consumo del excursionista interno se determinó también a partir de los datos recogidos por la ENVIR, obteniéndose un gasto promedio de S/. 58. El monto total del consumo de los excursionistas internos fue de S/. 3 289,8 millones.

GASTO TURISTICO INTERNO, 2007

Rubro	Total	Turista	Excursionista
Total	12 624,7	9 535,0	8 289,8
Servicio de alojamiento	1 200,6	1 200,6	0,0
Servicio de provisión elimentación y bebides	2 994,5	1986,2	1 006,4
Servicio de transporte de pasajeros	4 099,0	3 585,2	519,8
Servicio de agencias de viaje	4944	4944	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	1140,8	506,5	334,3
Productos de artesante	285,2	218,1	67,2
Otros	2 610,2	1242,1	1368,1

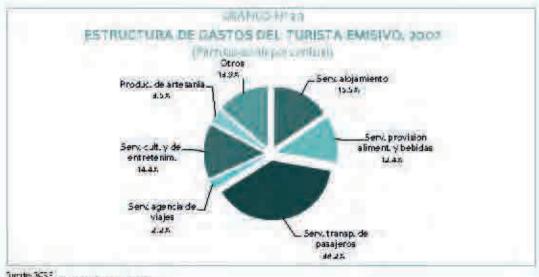
Notal Las diferencias en totales que podieran presentanse se depenia redondous de ofiras. Fuentes NOS WINCTUR, Florinfersi. Discoración MINCTUR/ES/OSCI OSTA

3.3 Dasto turistico eminivo

Este es el gasto realizado por los residentes en el Perú durante sus viajes al exterior.

Para determinar el gasto del turista emisivo se utilizaron los datos de la balanza de pagos del BCRP y la información de la encuesta de viajes del turismo emisivo realizada por la misma institución. Con estos datos se logró determinar el gasto promedio por turista que se calculó en S/. 1 920 con una estadía media de 14 noches. El gasto total de los turistas emisivos alcanzó los S/. 3 775,9 millones.

Dentro de la estructura de gasto del turista que viaja al exterior, se observó que los rubros de mayor consumo fueron transporte, alojamiento y los servicios culturales y de entretenimiento que, en conjunto explicaron el 68,1 % del total de sus gastos.



Diagonacións M RESTUR/25/OSES OSTA

De otro lado, para el cálculo del gasto del excursionista emisivo, se empleó la información de la balanza de pagos y de la encuesta de viajes respectiva. El gasto promedio por persona se calculó en \$/.85, en tanto que el gasto total de esta categoría de visitantes ascendió a \$/. 20,3 millones.

GASTO TURISTICO EMISIVO, 2007

Rubro	Total	Turista	Excursionista
Total	3 796,1	3 775,9	20,3
Servicio de alojamiento	583,4	583,4	0,0
Servicio de provisión alimentación y bebidas	475,9	466,7	9,2
Servicio de transporte de pasajeros	1,450,4	1.444,1	6,3
Servicio de agencias de viaje	82,4	82,4	0,0
Servicios culturales y de entretenimiento	542,4	542,0	0,4
Productos de artesanía	133,4	133,2	0,2
Otros	528,3	524,1	4,2

Nota: Las déferencies en totales que pudieran presentarse se dében a redonders de cifras. Fisente: BCRP, SERNATUR - Chile Elsboración: MINCETUR/SG/OGEE-DETA

3,4 Otros componentes del consumo

Para complementar la valoración del consumo turístico, según las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo, se estimaron los otros componentes del consumo referidos a las transferencias en especie, el consumo colectivo y las otras operaciones no monetarias, alcanzando un monto total de S/. 1 338.1 millones.

Las transacciones que se realizan entre agentes económicos sin compensación alguna, pero que requiere valorizarlas según los precios de bienes o servicios similares vendidos en el mercado son las llamadas Transferencias en Especie. En este nuevo trabajo de CST se han considerado dos tipos de transferencias: Alimentos y bebidas y Alquiller de vivienda. Ambos servicios son ofrecidos a los visitantes en la vivienda principal de un hogar.

Para imputar el valor correspondiente a cada transferencia, se utilizó como principal fuente de información la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes, que proporcionó datos respecto al porcentaje de turistas internos que se alojaron en casa de familiares o amigos, así como el rango de noches de permanencia en el lugar visitado y el gasto promedio del turista realizado durante el viaje. Otra fuente empleada fue la del INEI relacionada con la variación de precios del año 2007 de los alimentos consumidos fuera del hogar y de los gastos de mantenimiento de la vivienda.

Con los datos disponibles, se obtuvo el valor bruto de la transferencia de alimentos y bebidas al que se le dedujo el valor añadido de la actividad restaurantes, alcanzando un total de S/. 619,9 millones. Asimismo, se estimó el alquiler promedio de los hogares que brindaron alojamiento a los turistas internos, el cual incluyó todos los gastos de mantenimiento de la vivienda; luego se determinó el gasto per cápita diario de dicho alquiler, relacionándolo con los días de permanencia y el número de turistas albergados en estas viviendas, obteniéndose un valor de S/. 462,7 millones.



Losservicios de Consumo Colectivo son aquellos que se prestan simultáneamente a todos los miembros de la comunidad o a una parte de la misma tales como los servicios generales de la administración pública, de la seguridad nacional, los servicios educativos, culturales, entre otros. Para la CST 2007, este consumo consideró aquellos prestados a los turistas quienes se benefician directa o indirectamente, como la promoción turística, los servicios culturales públicos y la enseñanza pública.

El cálculo de la Promoción Turística se realizó partiendo del presupuesto ejecutado del año 2007 de las instituciones encargadas de esta actividad, cuyo monto se tomó de los registros que posee el Ministerio de Economía y Finanzas.

En el caso de los Servicios Culturales públicos se trabajó con la información económica de las instituciones que brindan este servicio a los visitantes como el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)*, el Instituto Nacional de Cultura (INC)* y el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL). En cuanto a la Enseñanza Pública, se consideró el gasto corriente ejecutado por las universidades públicas que ofrecen carreras de turismo y el gasto del Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR).

Se calculó el valor bruto de producción de estos servicios a partir de sus costos (consumo intermedio más valor agregado), y por definición del Sistema de Cuentas Nacionales, la producción de estos servicios debe asignarse al consumo, por lo que la valorización del consumo colectivo totalizó S/. 132,1 millones.

Finalmente se determinó el valor de las Otras operaciones no monetarias, que incorporaron los servicios ofrecidos por las Cámaras y Asociaciones y la Enseñanza Privada asociada al turismo. Entre las Cámaras y Asociaciones se consideraron la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), Asociación Peruana de Agencia de Viajes y Turismo (APAVIT), Asociación de Guías de Turismo (AGOTUR), Asociación Peruana de Operadores Turísticos (APOTUR), entre otros. En cuanto a la Enseñanza Privada se incluyó la información de las universidades e institutos privados que ofrecen carreras de turismo. Entre ambos rubros se alcanzó un total de S/. 123,5 millones.

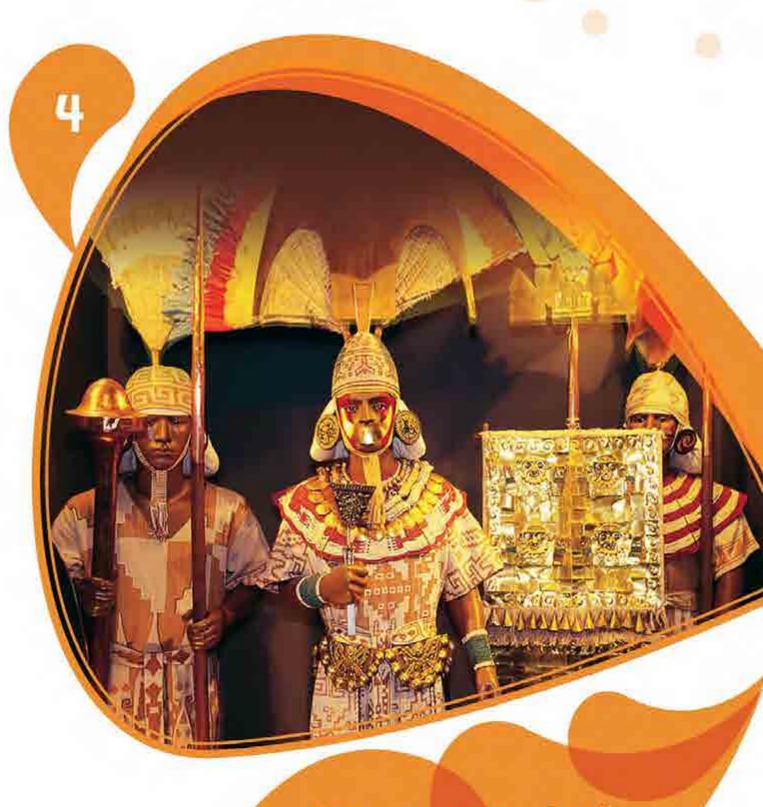
OTROS COMPONENTES DEL CONSUMO TURISTICO, 2007

Valor
1 338,1
1 082,6
132,1
123,5

Note Lead forme as an total augus pud aran propertance to depart a redunders deleffact. Friente: 40 JW NCTUS, FramFartis Camaracy Associació less July ensidades en jultitutes exidicade y revados. El appropida W NCTUS/25/0500 00TA

En de embre de 1206, se sonaté à file à 1874 à Minister à de Agricultura, segon DE 666, 1206, 176. A guns side ses finicipies per hancement et Minister à de Agricultura y atras pasaranta format partie de Minister à de Ambiente.

⁵⁾ como de olde octuando ano 2010, a estructura ergánica de instituto Naciona de Curtura (NC) casé a fermansante de Ministen e de Curtura, de actendo a elector ecida en el Decento Juniorna Pidó). DOS INC.



Oferta Turística

4. Oferta Turistica

En este capítulo se presenta la metodología de cálculo de la oferta de bienes y servicios que consumen los visitantes.

Tal como en las Cuentas Nacionales el establecimiento es la unidad de observación que se utiliza para el análisis de la producción y los procesos de producción de las estadísticas del turismo. Cada establecimiento que presta servicios turísticos, tales como los hoteles, restaurantes o agencias que realice sus actividades en un lugar diferente se considera un establecimiento independiente.

La nomenciatura de la TIP 2007 y sus matrices relacionadas, dasificadas de acuerdo a la CIIU rev 4 y a la CPC versión 2, han permitido identificar los productos característicos del turismo y los productos conexos al turismo, así como las actividades características del turismo y otras actividades características del turismo.

A. ACTIVIDADES ECONOMICAS / PRODUCCION TURISTICA

At. Actividades características del caración

t. Alojamiento para visitantes

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Revisión 4, Naciones Unidas, 2009, las actividades de alojamiento se registran en tres clases:

Clase 55 10 Actividades de alojamiento de corta estancia. Esta clase comprende el suministro de alojamiento, en general por días o por semanas, principalmente para estancias cortas de los visitantes, como es el caso de los hoteles, centros vacacionales, hoteles de suites/apartamentos, moteles, hoteles para automovilistas, casas de huéspedes, pensiones, albergues juveniles, entre otros.

Clase 5520 Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas. Esta clase comprende las actividades de suministro de alojamiento en campamentos, parques para caravanas, campamentos recreativos, etc.

Clase 5590 Otras actividades de alojamiento. Esta clase comprende el suministro de alojamiento temporal o a largo plazo en habitaciones individuales o compartidas o dormitorios para estudiantes, trabajadores migrantes (estacionales) y otras categorías de personas.

Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo, se ha considerado aquellos servicios turísticos de alojamiento que se brindan a los turistas internos y extranjeros para pernoctar, exceptuando los campings (CIIU 5520).

394

Cuenta de producción

El valor bruto de la producción de los servicios de alojamiento para visitantes registró un valor de S/, 2 588,4 millones, considerándose las actividades de alojamiento de corta estancia (99,9%) y las otras actividades de alojamiento (0,1%).

La medición de la producción se realizó por categoría de establecimientos de hospedaje y por tipo de turista (nacional y extranjero), esta cifra se obtuvo utilizando la encuesta mensual a establecimientos de hospedaje del MINCETUR y los perfiles del turista extranjero y nacional de PromPerú. Dicha producción se determinó utilizando el "número de pernoctaciones" y el precio promedio nacional, por cada región, por tipo de habitación, y por cada categoría de establecimiento de hospedaje, a fin de obtener la producción principal hotelera turística que representó el 93,1% con respecto a la producción principal de cuentas nacionales del INEI.

Por otro lado, la producción no turística incluye aquellos establecimientos que brindan servicios de alojamiento a los trabajadores de grandes obras de construcciones públicas, como carreteras, puentes, hidroeléctricas, canales de irrigación, líneas de transmisión eléctrica, etc.; también se incluye al personal de las empresas privadas como mineras, agroindustriales, educación, entre otras cuya permanencia en el establecimiento de hospedaje es de más de un año, formando parte de su entorno habitual.

En el gráfico, se observa la estructura porcentual de la producción, donde se puede apreciar una mayor concentración en los establecimientos no categorizados (40,9%), 5 estrellas (29,8%) y 3 estrellas (12,5%).



Fuente INEL MINCETUR Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-DETA

[®] teconores Lindas, Departamento de Asuntias Economicos y Sociales (DAES), División de Estadistica y Organización Mundial del Turismo. Recomendaciones internacionales para estadistica de turismo, 2006. Psg. 60

El consumo intermedio ascendió a S/. 944, 1 millones, el cual se estimó en función al coeficiente técnico, obtenido del estudio especial realizado por el MINCETUR a los principales establecimientos de hospedaje, agrupándose en 10 categorías.

El valor agregado bruto, se obtuvo por diferenda entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio y sus componentes fueron determinados por la estructura de cada clase CIIU de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones que fueron analizados con el estudio especial y los boletines de estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

CLIADRON + 1 CHENTA DE PROCESCIÓN DE SERVICIOS DE ALCUMENTO VISITANTES, 20114 (Million de principalità)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	2 588,4
Consumo Intermedia	2 588,4
Valor Agregado Bruto	1644.3
Remuneraciones	619.7
Impuestos	16.5
Excedente de explotación	1008.1

Vatas Las diferencias e intesa es que sud era ripresentar se se desen a redondoso de ofiras. Ruentes NOVA NOTUS Capanación MINICTUS (OGYOGO) COTA

Empieo natarice

La actividad de alojamiento generó 49 197 empleos, de los cuales el 83% fueron asalariados y el resto fueron trabajadores independientes. Asimismo, esta actividad generó 64 259 empleos equivalentes a tiempo completo.

2. Segundas viviendas en propiedad

Esta actividad corresponde a la clase 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados de la CIU Rev. 4 que comprende la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como edificios de apartamentos, viviendas y edificios no residenciales así como el alquiler de casas y pisos o apartamentos amueblados o sin amueblar por periodos largos, etc.

En la Cuenta Satélite de Turismo, esta actividad sevincula al servicio de provisión de vivienda utilizada con fines turísticos, constituyendo parte de la oferta turística, por lo que su valor debe imputarse como una actividad de producción para el propietario de esa vivienda, que a su vez forma parte del consumo del visitante que se aloja en ese hogar.

Cuenta de producción

El cálculo de la producción turística de segundas viviendas o alojamiento en casa de familiares o amigos se realizó con la información de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes del MINCETUR. Se utilizaron los datos respecto al tipo de alojamiento utilizado por los turistas internos, resultando que, el 72,4% de ellos se alojó en casa de familiares o amigos.

Para el cálculo de este rubro se asumió que estos turistas pagarían un alquiler por alojarse en estos hogares durante sus viajes, por lo que se debió imputar el valor correspondiente a este servicio. Dado que en la evaluación anterior se obtuvo el gasto mensual que se pagó por este tipo de alojamiento, para este nuevo estudio, se procedió a relacionar dicho monto con la variación anual promedio del Índice de Precios al Consumidor de alquiler de vivienda y otros gastos de mantenimiento (combustibles, electricidad, consumo de agua, etc.), notándose un incremento acumulado de precios de 10,7%. Para el año 2007, con la referida variación de precios, se obtuvo el nuevo gasto promedio que, junto con el número de turistas internos calculado para ese año y el porcentaje que se alojó en casa de familias se determinó el nivel de producción en 5/. 462,7 millones.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la actividad de Alquiler de Viviendas de cuentas nacionales, destacando el uso de manufacturas, trabajos de construcción y otros servicios como los financieros, inmobiliarios, entre otros.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE SEGUNDAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD, 2007
(Millones de marros soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	462,7
Consumo Intermedio	33,0
Valor Agregado Bruto	429,7
Remuneraciones	0,0
Impuestos	0,0
Ingreso mixto	78,6
Excedente de explotación	351,1

Nota: Las diferencias en totales que podiecas presentarse se deben a redondeos de cifras. Faemie: INEE MINCETUR Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-CIETA

3. Industria de provisión de alimentos y bebidas

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Revisión 4, Naciones Unidas 2009, las Actividades de Servicios de Comidas y Bebidas se registran en cuatro clases:

Clase 5610 Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas. Esta clase incluye el servicio de comidas a los clientes, la preparación y el servicio de comidas para su consumo inmediato.

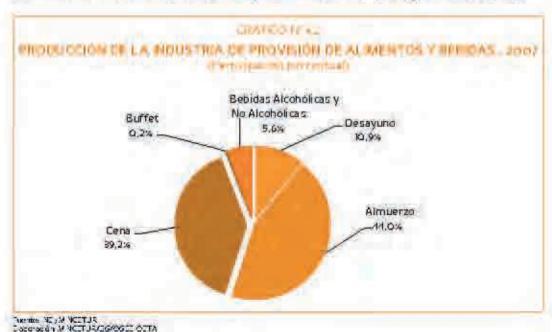
Clase 5621 Suministro de comidas por encargo. Esta clase comprende el servicio de comidas por encargo, es decir, el suministro de comidas basados en acuerdos contractuales, durante un período convenido.

Clase 5629 Otras actividades de servicio de comidas. Esta dase comprende el suministro industrial de comidas por encargo, es decir, el suministro de comidas basado en acuerdos contractuales con los clientes, durante un período convenido.

Clase 5630 Actividades de servicio de bebidas. Esta clase comprende la preparación y el servicio de bebidas para su consumo inmediato en el local, como el caso de los bares, tabernas, etc.

Cuento de producción

El valor bruto de la producción de la industria de provisión de alimentos y bebidas registró un valor de S/. 3 975,5 millones, considerándose las actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas (94,1%), suministro de comidas por encargo (0,2%) y las actividades de servicio de bebidas (5,6%). La medición de la producción se realizó por especialidad culinaria, determinando la producción principal turística, con el volumen de raciones producidas por los restaurantes y el predio promedio. Se utilizó para estos cálculos diversas fuentes de información como el estudio especial realizado por MINCETUR a los principales establecimientos de la actividad y los perfiles del turista nacional y extranjero de PromPerú. Dicha producción, representó el 22,8% de la producción principal de la actividad de cuentas nacionales. En el gráfico, se aprecia una elevada concentración en el servicio de suministro de comida, constituida por el almuerzo (44,0%) y la cena (39,2%).



Para calcular el volumen de raciones producidas por los restaurantes, se asumió que éste se encontraba en función de la cantidad de comensales y a la vez, dicha cantidad, en relación directa con los turistas que pernoctan en los establecimientos de hospedaje.

Para determinar apropiadamente las raciones de desayuno, almuerzo y cena que consumen turistas y/o excursionistas, se estableció los siguientes supuestos:

- Las tarifas de los establecimientos de hospedaje de 5 y 4 estrellas incluyen los desayunos, por lo cual se asumió que los turistas que hacen uso de este servicio no consumen desayunos en los restaurantes.
- Los turistas que se alojaron en viviendas familiares y/o amigos consumieron parcialmente sus alimentos en los hogares que los acogen, y otra parte de su alimentación diaria fue consumida en los restaurantes.
- La tarifa del servicio de alojamiento en albergues incluye la alimentación, por lo cual se asumió que estos turistas no consumieron alimentos en restaurantes.

El consumo intermedio de la industria de provisión de alimentos y bebidas, ascendió a S/. 1 681,0 millones y fue determinado por el coeficiente técnico obtenido a partir del estudio especial a principales establecimientos de restaurantes.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio. Sus componentes fueron determinados a partir de la estructura de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones que fueron analizadas con el estudio especial y los boletines de estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, 2007 (Millorus de marros solas)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	3 975,5
Consumo Intermedio	1 681,0
Valor Agregado Bruto	2 294,5
Remuneraciones	530,2
Impuestos	2.7
Excedente de explotación	1 761,6

Note: Las diferencias en totales que pullieran presentarse se dében a redondeos de cifras. Fuente: INBI; ARNCE FUR Elaboración: MINCE TUR/SG/CGEE-CETA

Empleo turistico

La actividad del servicio de comidas y bebidas generó 170 796 empleos, de los cuales el 32% fueron asalariados y el resto fueron trabajadores independientes.

Asimismo, esta actividad generó 214 548 empleos equivalentes a tiempo completo.

4. Transporte de pasajeros

Las actividades de transportes de pasajeros comprenden el transporte regular y no regular y se consideran como actividades características del turismo. El transporte de pasajeros se clasifica en dos categorías diferentes: el transporte al lugar de destino o desde el mismo, y el transporte en el lugar de destino. Generalmente los gastos en estas actividades representan con frecuencia una parte importante del gasto turístico total de los visitantes, en particular en el caso de los visitantes que viajan por vía aérea.

Una de las fuentes principales para realizar la Cuenta Satélite de Turismo (CST) 2007 fue el IV Censo Nacional Económico 2008, con información económico-financiero 2007, que fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática; así como, los estudios especiales realizados en las principales empresas de transporte de pasajeros (transporte interprovincial, transporte aéreo y transporte turístico), con el objetivo de centralizar información detallada para determinar la producción turística.

Transporte de pasajeros por ferrocarril

La dase CIIU 4911 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril incluye el transporte de pasajeros por ferrocarriles interurbanos y los servicios de coches cama y coches restaurante integrados en los servicios de las compañías de ferrocarril.

En la Cuenta Satélite de Turismo 2007, se consideró el 100% de la producción de la actividad de transporte de pasajeros por vía férrea determinado en las cuentas nacionales con año base 2007.

Evento de producçión

El valor bruto de producción se determinó en función de los ingresos obtenidos por la venta de pasajes de las empresas que proporcionan el transporte de pasajeros por ferrocarril. En el caso del Perú, esta actividad es realizada por la empresa operadora Perú Rail S.A., cuyos principales servicios lo realiza en su tramos Cusco-Machupicchu-Cusco y Cusco-Puno-Cusco; el Ferrocarril Central Andino S.A. cuya ruta turística es Lima-Huancayo-Lima la más alta de América y la segunda más alta del mundo; el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, que opera en la sierra central del Perú uniendo las ciudades de Huancayo y Huancavelica y el Ferrocarril Tacna - Arica que es la única vía internacional que poseemos, actualmente es administrado por el Gobierno Regional de Tacna. La producción alcanzó un valor de S/. 185,0 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 121,0 millones destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 65,4%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 64,0 millones. Dicho valor fue distribuido, el 41% para el pago de remuneraciones y el 59% como excedente de explotación y para pagar impuestos.

L'LIATING Nº 4.0

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL, 2007

(Milliones de noeves soies)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	185,0
Consumo Intermedio	121,0
Valor Agregado Bruto	64,0
Remuneraciones	26,3
Impuestos	0,2
Excedente de explotación	37,5

Note: Les diferencies en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras. Fuente: MB; MBCE TUR Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE CETA

Empleo Turistico

La actividad de transporte de pasajeros por ferrocarril generó empleos para 755 personas, todos fueron asalariados. Asimismo esta actividad generó 812 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte de pasajeros por carretera

La clase CIIU 4922 Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre, comprende los servicios regulares de autobuses de larga distancia, servicios de viajes contratados, excursiones y otros servicios ocasionales de transporte en autobús, servicios de taxis, servicios de enlace con aeropuertos, servicios de teleféricos, funiculares, telesillas y telecabinas, si no forman parte de sistemas de transporte urbano o suburbano, se incluyen también las otras actividades de alquiler de automóviles privados con conductor. Según esta clase CIIU, en estas actividades se incluyen el transporte regular y no regular de pasajeros.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007, el transporte de pasajeros por carretera fue dividido en:

- Transporte de pasajeros interprovincial.
- Transporte de pasajeros en taxi.
- Transporte turístico de pasajeros.

En cuanto a la producción turística, el valor total producido por las actividades de transporte de pasajeros por carretera, representa el 34% del valor de producción registrado en las cuentas nacionales.

Cuenta de producción

El valor bruto de producción turística del transporte de pasajeros por carretera fue S/. 3 244,5 millones, de los cuales, el transporte de pasajeros interprovincial (servicio intradepartamental y servicio interdepartamental) representa el 65,6%, el transporte de pasajeros en taxi representa el 26,7% y el transporte turístico de pasajeros representa el 7,7%.



Asimismo, el valor obtenido se explica principalmente por la importante participación del transporte interprovincial, que en el año 2007 realizaron esta actividad 5 mil 750 omnibuses, agrupados en 496 empresas. Cabe mencionar que las principales fuentes de información fueron el IV Censo Nacional Económico 2008, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI y el estudio especial realizado por el MINCETUR que fue dirigido a las principales empresas de transporte interprovincial y a las empresas de transporte turístico.

En el caso de las empresas de transporte de pasajeros en taxi, esta actividad fue determinada a partir del porcentaje del flujo de visitantes que hacen uso del servicio de taxi, y que se encuentran identificados en el Perfil del Turista Extranjero elaborado por PromPerú (turismo receptivo) y en la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes elaborado por el MINCETUR (turismo interno).

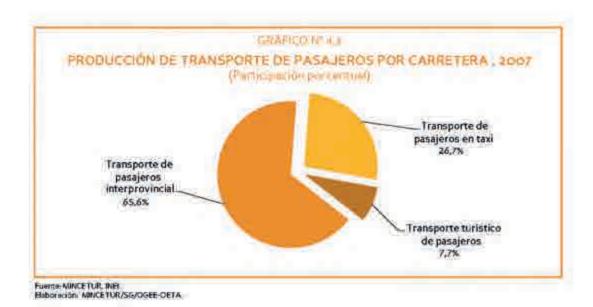
El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 1 403,9 millones destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El coeficiente técnico (CI/VBP) obtenido fue 43,3%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Los componentes se determinaron con los coeficientes de las cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones que fueron analizadas con las empresas informantes al estudio especial del MINCETUR y las remuneraciones promedio registradas en las estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

CUPATA DE PRODUCCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA, 2007 (Million de rucios sobo)

Rubra	Valor
Valor Bruto de Producción	3 244,5
Consumo Intermedio	1 403.9
Valor Agregado Bruto	1840,6
Remuneraciones	285,5
Impuestos	8.6
Excedente de explotación	1546,5

Note Land ferencias en totales que sud eran presentance se decen a redendes adeig frau. Fuente: NE AM NOTUR Claberación M NOTUR/26/09CC OCTA



Empleo Turistico

Las actividades de transporte de pasajeros por carretera generaron empleos para 39 267 personas, de los cuales el 46% fueron asalariados y la diferencia fueron trabajadores independientes. Asimismo esta actividad generó 48 115 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte de pasajeros por agua

Esta actividad comprende el transporte regular y no regular de pasajeros por vía acuática, abarca también las actividades de embarcaciones de excursión, de crucero y de turismo, transbordadores, taxis acuáticos, etc. Aunque la ubicación es un indicador de la separación entre el transporte marítimo y el transporte por vías de navegación interiores, el factor determinante es el tipo de embarcación utilizado.

La clase CIIU 5011 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje, comprende el transporte marítimo y de cabotaje, regular y no regular, de pasajeros, explotación de embarcaciones de excursión, de crucero o de turismo, explotación de transbordadores, taxis acuáticos, también se incluyen las actividades de alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte marítimo y de cabotaje (p. ej., cruceros de pesca).

La clase CIIU 5021 Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores, comprende el transporte de pasajeros por ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluidos puertos interiores, se incluyen también, el alquiler de embarcaciones de placer con tripulación para el transporte por vías de navegación interiores.

Cuenta de producción

El valor bruto de producción fue determinado por los ingresos generados por las ventas de pasajes tanto de las empresas dedicadas al transporte de pasajeros

44

marítimo y de cabotaje que operan en la Región Callao, proporcionando servicios de recreo de pasajeros en el mar (clase CIIU 5011), como aquellas empresas que operan en la región Puno, brindando servicios de transporte lacustre de pasajeros y aquellas empresas que operan en las regiones de Loreto, Ucayali y San Martín, brindando servicios de transporte fluvial de pasajeros. La producción de estas actividades alcanzó un valor de 5/. 142,7 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 77,5 millones, destacando el consumo de combustibles, grasas, lubricantes y mantenimiento. El nivel de detalle se determinó a partir de la utilización de la estructura de gastos del transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros y del transporte de pasajeros por vías de navegación interiores de cuentas nacionales.

El valor agregado alcanzó un valor de S/.65,2 millones, que se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. Sus componentes se calcularon a partir de la estructura del transporte marítimo y de cabotaje de pasajeros y del transporte de pasajeros por vías de navegación interiores de cuentas nacionales.

CUENTA DE PRODRICCION DE TRANSPORTE DE PASALEROS POR AGUA, 2007

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	142,7
Consuma Intermedia	77.5
Valor Agregado Bruto	65,2
Remuneraciones	17.2
Impuestos	0,0
Excedente de explotación	48.0

Note: Laud ferencias en totales que zuderan presentante se dezen a redendes adele fras. Tuente: REJA RETUR Diaperación MRCTUR/SE/SECTIONA

Emplée Turreries

La actividad de transporte de pasajeros por agua generó empleos para 1 571 personas, de los cuales el 71% fueron asalariados y la diferencia fueron trabajadores independientes. Asimismo esta actividad generó 1 877 empleos equivalentes a tiempo completo.

Transporte aéreo de pasajeros

La dase CIIU 51 10 Transporte de pasajeros por vía aérea comprende el transporte aéreo de pasajeros con itinerarios y horarios establecidos (vuelos regulares), también se incluyen los vuelos no regulares que son vuelos contratados (charter) para pasajeros, vuelos panorámicos y turísticos, alquiller de equipo de transporte aéreo con operadores para el transporte de pasajeros.

Los servicios turísticos son los servicios prestados a los pasajeros. La cobertura de esta actividad sólo contempla los productores residentes en el país, según las recomendaciones internacionales.

Cuenta de producción

La producción turística de esta actividad representó el 82,3% de la producción del transporte aéreo de pasajeros determinado en las cuentas nacionales, mientras que el 17,7% de la producción se consideró como no turístico. La producción incluye los servicios prestados a residentes que viajan al exterior y a no residentes que utilizan los medios de transportes de los productores residentes, sin posibilidad de distinguirse los flujos monetarios por cada uno de ellos. La producción de esta actividad alcanzó un valor de S/. 2 421,8 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de \$/. 1 409,0 millones destacando el consumo de combustible de avión del tipo kerosene (turbo), gasolina, servicios conexos al transporte aéreo, reparación y mantenimiento de equipo de transporte y el servicio de alquiler, arrendamiento de maquinaria y equipo para otros usos. El nivel de detalle se determinó a partir de la utilización de la estructura de gastos del transporte aéreo de pasajeros de cuentas nacionales.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, resultando S/. 1 012,8 millones.

CUADRO Nº 4.7

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, 2007

(Millores de ranyos soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	2 421,8
Consumo Intermedio	1409,0
Valor Agregado Bruto	1 012,8
Remuneraciones	352.7
Impuestos	10,6
Excedente de explotación	649,5

feuta. Las diferencias en totales que potieran presentarse se ceben a recondeos de cifras. Fuente: INE), MINCETUR Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-CETA

Empleo Turistico

La actividad de transporte aéreo de pasajeros generó empleos para 3 387 personas, de los cuales el 100% fueron asalariados. Asimismo esta actividad generó 3 047 empleos equivalentes a tiempo completo.



5. Alguiler de equipos de transporte

La clase CIIU 7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores comprende el alquiler y arrendamiento con fines operativos de automóviles de pasajeros (sin conductor), camiones, remolques y vehículos de recreo.

Euento de producción

La producción de esta actividad está constituida por los ingresos generados por el Alquiler de vehículos automotores sin conductor, tanto a residentes como a no residentes. En el ámbito comercial estas empresas son llamadas Rent a Car. Los vehículos alquilados son para uso propio por un determinado número de días; el valor del alquiler es determinado por el tiempo y/o distancia recorrida o una combinación de ambos.

En las cuentas nacionales se identifican los niveles de producción de la clase CIIU 7710, pero no identifican de manera explídita la producción de los Rent a Car. Con el IV Censo Nacional Económico 2008 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI y con los resultados del estudio especial (empresas informantes) realizado por el MINCETUR se determinó la producción del alquiller de equipo de transporte por vía terrestre, alcanzándose un valor de 5/.43,2 millones.

El consumo intermedio se determinó a partir del comportamiento de los gastos de las empresas Rent a Car. Los rubros considerados fueron servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores, servicios de protección, seguridad privada, sistemas y consultoría en seguridad, servicios de apoyo especializado de oficinas administrativas y otras actividades empresariales. A partir del coeficiente técnico de cuentas nacionales y las empresas informantes al estudio especial se determinó el coeficiente técnico que luego fue aplicado a la producción de esta actividad, se registró un valor de 5/. 16,9 millones.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, obteniéndose S/. 26,3 millones. Sus componentes se determinaron con la estructura de las cuentas nacionales.

CURDISON & V
CHENTA DE PRODRICCIÓN DE ALIQUE EN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, 2007
(MONTA DE PRODRICCIÓN DE ALIQUE EN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, 2007)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	43.2
Consuma Intermedio	16.9
Valor Agregado Bruto	26.3
Remuneraciones	2.9
Impuestos	0.0
Excedente de explotación	23,4

Nata: "poud fer encips en tista es que cuideran presentante se decen a redendes side o fras. Tienntes NOVA NCCTUS El aparación MINCCTUS/36/0922 IOCTA

Empire Transfer

La actividad de alquiler de equipo de transporte generó empleos para 299 personas, de los cuales el 100% fueron asalariados. Asimismo esta actividad generó 338 empleos equivalentes a tiempo completo.

6. Agencias de viajes y otros servicios de reserva

Esta actividad comprende la venta de servicios de viajes y viajes organizados, cumpliendo una función comercial entre los proveedores y consumidores. Asimismo, comprende la actividad de organizar paquetes de servicios de viajes para su venta a través de las agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Estos viajes organizados, combinan dos o más servicios: transporte, alojamiento, comidas, esparcimiento y visitas a lugares de interés turístico. Asimismo se incluye los servicios relacionados con las reservas, guías de turismo y la de promoción turística.

Las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas se dedican en exclusividad a las actividades de mediación y/o organización de servicios turísticos, es decir actúan como intermediarios entre los productores de los servicios turísticos y los visitantes que los adquieren, por lo que reciben una comisión sobre el valor de venta acordado con el proveedor del servicio.

Cuenta de producción

La producción de esta actividad está constituida por los ingresos por prestación de servicios que realizaron las agencias de viajes; con relación a las ventas de paquetes turísticos, suministro de información, asesoramiento y/ o planificación de viajes.

El valor bruto de la producción registró un valor de S/. 691,0 millones, correspondiendo el 42% a las actividades de agencias de viaje (CIIU 7911), el 53% a las actividades de operadores turísticos (CIIU 7912) y 5% a Otros servicios de reserva y actividades conexas (CIIU 7990).



Fuence INEL MINICETOR
Elaboración: MINICETUR/SG/OGEE-DETA

Los valores fueron determinados tomando como referencia los niveles del consumo turístico receptivo, interno y emisivo.

442

Para el consumo intermedio se estimó un coeficiente técnico con información del estudio especial dirigido a la Asociación Peruana de Operadores de Turismo (APOTUR) y con datos del IV Censo Nacional Económico 2008. El coeficiente obtenido fue de 37% con el cual se calculó el monto de los insumos utilizados por las agencias de viaje y similares que ascendió a S/. 254,0 millones.

El valor agregado bruto que totalizó S/. 437,0 millones, siguió el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales. Por un lado, dicho total se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio y, por otro lado, se calculó cada uno de sus componentes tal como se muestra en el siguiente cuadro:

LUENTA DE PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIALES Y OTROS SERVICIOS DE RESERVAS, 2007

Rubra	Valor
Valor Bruto de Producción	691.0
Consumo Intermedio	254,0
Valor Agregado Bruto	437.0
Remuneraciones	282.0
Impuestos	2,0
Excedente de explotación	153,0

Note: Las differencias em tota esigne guideran presentar se se depen a redendesis de diffras. Tuente: NO, AM KCTUR. El aperación M MCTUR/CG/CGTE CETA.

Empleo tratistico

Las actividades de agencias de viaje y similares generaron una fuerza laboral de 22 324 empleos, siendo el 77% trabajadores asalariados y el 33% trabajadores independientes. Asimismo esta actividad registró 23 442 empleos equivalentes a tiempo completo.

Consumo de agencias de viayes, operadores terísticos y otros servicios de reserva por tipo de turista

Las agendas de viajes, operadores turísticos y otros proveedores de servicios de reserva son considerados como productores de servicios turísticos quienes finalmente se los proporcionan a los visitantes bajo dos modalidades. Una como producto único, llamado también "paquetes turísticos" y la otra es como "servicios sueltos". Mayoritariamente los ingresos que obtienen éstas son un pago o una comisión sobre el valor de la venta que es establecido por el proveedor del servicio.

a) Estructura de paquete turístico por tipo de turista

Las agencias de viaje y operadores turísticos venden paquetes o programas turísticos como un producto único a un precio único. Para determinar el comportamiento de los servicios turísticos ofertados como "paquete turístico", se desagregó en forma porcentual los servicios turísticos incluidos

dentro de un paquete por tipo de turista, a este proceso se le conoce como "desempaquetamiento". También se tuvo en consideración las recomendaciones de la OMT, en el cual plantea que para comprender el turismo desde una perspectiva macroeconómica es recomendable la descripción y medición del turismo en sus tres formas (receptivo, interno y emisivo).

Para determinar este proceso de "desempaquetamiento" se contó con el IV Censo Nacional Económico 2008, donde se clasifican a los paquetes turísticos según destino.

- Al interior del país (turismo interno y receptivo)
- Al extranjero (turismo emisivo)

En segundo lugar, se utilizó el sondeo dirigido a la Asociación Peruana de Operadores de Turismo (APOTUR), la misma que contiene información de paquetes turísticos por tipo de turismo. Del análisis y consistencia de ambas fuentes se obtuvieron los componentes del paquete turístico en términos porcentuales, es decir, se procedió a "desempaquetar" el paquete turístico para el turismo receptivo, interno y emisivo.

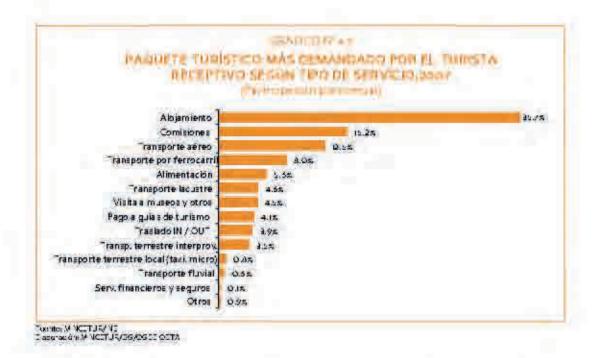
PAQUETE TURÍSTICO, SEGÚN, SERVICIO Y POR TIPO DE TURISMO,2007

(Participación por central)

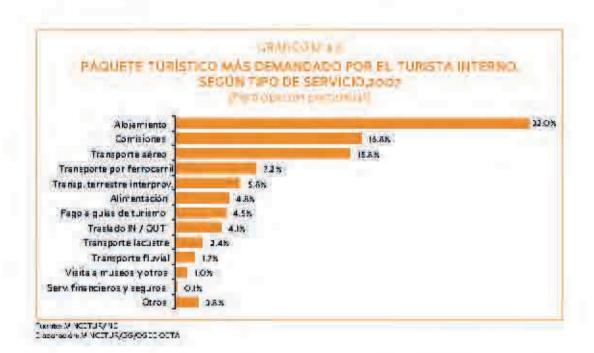
POLICIES.	Tipo de Turismo		
Servicio	Receptivo	Interno	Emisivo
Total	100,0	100,0	100,0
Transporte aèreo	12,5	15.8	18,2
Transporte terrestre interprovincial	3,5	5.8	1,3
Transporte terrestre local (microbus, taxi)	0,6	0.4	
Transporte por ferrocarril	8,0	7,2	Q,6
Transporte lacustre	4.6	2.4	0.1
Transporte fluvial	0,6	1.7	
Traslado IN / OUT	3,9	4.1	4.9
Alojamiento	35,7	32,0	29.0
Alimentación	5,6	4.8	3,2
Alquiler de auto sin conductor	0,9	1,5	2,6
Pago a guias de turismo	(43)	4,5	2,4
Visita a museos y sitios de interés	4.5	1.0	1,7
Servicios financieros y seguros	0,1	0.1	2,5
Souvenirs	0,0	2.5	
Otros	0,1	2,0	0,4
Comisiones de las empresas	15,2	16,8	13,2

Note: Les diferencies en titteles que pudier en presentaise se deben a reclandeos de cifres. Fuente: INEI-IV CENEC 2008, APOTUR (Estudio Especial 2007/2008) Elaboración MINCETUR/SG/OGEE-CETA

De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro anterior, el paquete más demandado por el turista receptivo tuvo como principal servicio requerido el alojamiento (35,7%). La comisión promedio de las agencias de viaje por la prestación de estos servicios fue de 15,2% del paquete turístico.



En el turismo interno los servicios más representativos del paquete turístico fueron alojamiento (32%), transporte aéreo (15,8%), entre otros. En este caso, la comisión promedio de las agencias de viajes por la comercialización del paquete fue de 16,8%.



Finalmente, para el turismo emisivo, los servicios más importantes del paquete turístico de mayor demanda fueron el transporte aéreo (38,2%) y el alojamiento (29,0%), entre otros.

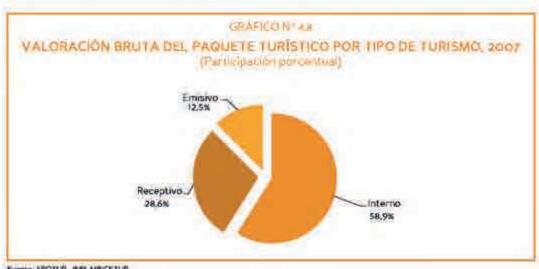


Las agencias de viaje también comercializan servicios sueltos como: boleto aéreo, alquiler de autos, servicio de información y guías turísticas, por el cual obtienen comisiones por su intermediación.

b) Valoración bruta del consumo turístico de los servicios de agencias de viajes

La producción calculada por cuentas nacionales, está referida sólo a las comisiones por los servicios de intermediación, entonces fue necesario determinar el valor total que paga el turista (valoración bruta) por los servicios de demanda a través de las agencias de viajes y operadores turísticos.

Para determinar el valor total o el valor bruto que paga el turista receptivo, interno y/o emisivo por la adquisición de un paquete turístico o de algún servicio individual (suelto) que demanda a través de una agencia de viaje y operador turístico se utilizó la información del IV Censo Nacional Económico 2008 y del estudio especial determinándose la estructura porcentual de los componentes de un paquete turístico y de los servicios sueltos. De la venta total de paquetes turísticos, el 58,9% fue destinado a los turistas internos.



Fuente: APOTUR, INEL MINCETUR Eliboración MINCETUR/SG/OGEF-CETA



c) Valoración neta del consumo turístico de los servicios de agencias de viaje

Para convertir la valoración bruta en neta del consumo turístico se tuvo en consideración las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo. Recomienda que la valoración de los paquetes turísticos por tipo de turista se exprese en términos netos, con el fin de separar los servicios turísticos de los componentes de paquetes demandados, en servicios producidos y no producidos interiormente del país de referencia.

Referente a un visitante no residente que compra un paquete turístico: este gasto forma parte del consumo turístico receptivo. En este caso, es necesario diferenciar si los componentes del paquete son producidos al interior del país de referencia o fuera de él. Para la valoración neta sólo se considera lo producido interiormente.

Referente a visitante residente que adquiere un paquete turístico en el país de referencia: tanto en la valoración bruta como en la neta, el gasto realizado forma parte del consumo turístico interno, inclusive el servicio del intermediario forma parte del consumo turístico interno.

Referente a un visitante residente que viaja fuera del país de referencia y compra un paquete turístico ya sea directamente o a través de una agencia de viajes: se deben diferenciar los componentes producidos al interior del país de referencia. En una valoración neta, éstos se asignarán al consumo turístico interno, en tanto que, los componentes no producidos interiormente formarán parte de consumo turístico emisivo.

A partir de los niveles de consumo, por tipo de turismo, de los servicios proporcionados por las agencias de viaje, los valores se distribuyeron de la siguiente manera:

VALORACIÓN DEL CONSUMO DE LAS ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES. Y OTROS SERV, DE BESERVAS, SEGUN TIPO DE COMERCIALIZACIÓN. 2007

Tipo de comercialización	Veloración (Millones S/.)		Valoración (%)	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Total	1933.0	4854,6	100,0	100,0
Paquete turístico	5 617.7	5 595,6	75,5	71,0
Interna	2 152.4	2 152.4	73,2	75.Y
Receptivo	1 055,4	100.4	21,0	20.8
Emisivo	419.9	219.9	9,1	9,5
Servicio suelto	1 515,3	1 260.9	26.7	26,0
Interno	659.9	659.9	13.4	15,6
Receptivo	356,1	281,6	6,8	5,5
Emisivo	319,4	519.4	6,5	6,6

Note used formers on totales que pud d'en presentante se delerma redundess de effas. Ruente: NO VICTUS 2008, APOTUS (Cubida Cubida 2007 2008) Dade ración M XCTUS,OS/OSCO OCTA En el consumo total por tipo de comercialización, se observó que en términos de valoración bruta y de valoración neta, el turista prefirió adquirir el paquete turístico, cuyos porcentajes fueron 73,3% y 74,0%, respectivamente, mientras que los servicios sueltos fueron demandados en menor proporción.

En la valoración neta, el consumo del turista interno tuvo la mayor participación porcentual en la demanda de estos servicios, tanto en paquete turístico (43,9%) como en los servicios sueltos (13,6%).

La venta de los servicios sueltos se refirió principalmente a la comercialización de pasajes aéreos, alquiler de vehículos e información turística.

7. Industria cultural

Los servicios culturales comprenden un conjunto de actividades entre las cuales se tienen:

- Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento (CIIU 9000).
 En esta actividad se incluye la producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos de opera o de danza y otras producciones escénicas con aportación de conocimientos y aptitudes artísticas.
- Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos (CIIU 9102).
 Esta actividad incluye las actividades de museos de todos los tipos como los de arte, orfebrería, platería, etc., museos de historia natural y museos históricos, entre otros. Se consideraron dos grupos de museos: a) Museos privados y b) Museos públicos.
- Actividades de Jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales (CIIU 9103).
 Esta actividad incluye los jardines botánicos, jardines zoológicos y parque nacionales, incluyéndose el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL), institución dependiente de la Municipalidad de Lima y el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).

En general, estas actividades se pueden describir como los servicios culturales que se prestan a los visitantes internos, receptivos y emisivos, de acuerdo a las modalidades y características de cada clase CIIU que se incluye.

Cuenta de producción

La producción de los servicios de las Actividades de teatro y conciertos (CIIU) 9000) comprende los flujos de viajes del turismo interno y receptivo, información facilitada por el MINCETUR, los ingresos provenientes de las entradas pagadas por los visitantes receptivos e internos por derecho de admisión a estas exhibiciones y en base a los perfiles de PromPerú, la participación del turismo en actividades de teatros y conciertos.

El cálculo de la actividad Museos y preservación de lugares y edificios históricos (CIIU 9102), considera la parte privada y pública. En la privada se utilizó información sobre la visita de los turistas a los museos, el flujo de viajes del turismo interno y receptivo y el precio promedio de las entradas a museos del año 2007. Con estos datos, se procedió a calcular el valor bruto de producción de esta actividad.

Para obtener la producción de la parte pública se utilizó información de la ejecución presupuestal del Instituto Nacional de Cultura proveniente de la base de datos del SIAF-Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La producción de los servicios proporcionados por la actividad Jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales (CIIU 9103), se determinó a través del gasto presupuestal del gobierno identificado en el SIAF, que comprende el gasto en bienes y servicios y las remuneraciones pagadas.

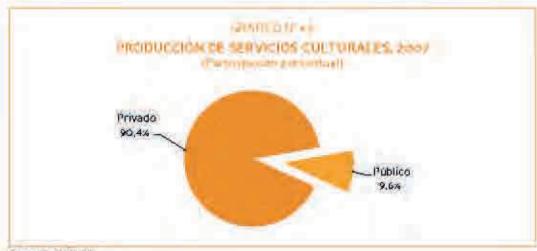
Para determinar el consumo intermedio se utilizó el coeficiente técnico de la misma actividad de las cuentas nacionales, alcanzando un valor de S/, 296,7 millones.

El valor agregado bruto se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio. El siguiente cuadro resume los cálculos de producción para la actividad de servicios culturales.

CUMORO (F = 2)
CLIENTA DE PROGUCCIÓN DE SERVICIOS CIU. TURAL ES, 2007
(NUTRO DE PROGUCCIÓN DE SERVICIOS CIU. TURAL ES, 2007)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	796,3
Consuma Intermedia	296,7
Valor Agregado Bruto	499,6
Remuneraciones	102.4
Impuestos	12,8
Excedente de explotación	384,4

Note: Load forme as an total as quite and aren discontante se delicen a redendees delic frac. Tuente: 40,1 M NOTUS. Disconder M NOTUS/05/0500 00TV.



Fuente: NEW ACCTUS Elaboración M MCCTUS/29/0900 OCTA

Empleo turistico

La actividad de servicios culturales generó 20 087 empleos, siendo 11 691 asalariados y 8 396 independientes. Asimismo esta actividad generó 20 238 empleos equivalentes a tiempo completo.

8. Industria deportiva y recreativa

Esta industria agrupa un conjunto de actividades que se puede describir como los servicios recreativos y de entretenimiento que se prestaron a los visitantes Internos, receptivos y emisivos, de acuerdo a las modalidades y características de cada clase CIIU incorporada en este trabajo.

Actividades musicales y otras actividades artísticas (CIIU 9329)

Se incluyeron actividades como peñas, shows folklóricos, conciertos y festividades, incluye tipos de entretenimiento turístico como las actividades de salas de baile, discotecas, parques de diversión y centros similares, etc.

Cuenta de producción

El valor de la producción turística de las Actividades musicales y otras actividades artísticas (CIIU 9329) específicamente peñas, conciertos, discotecas y pubs se calculó a través del gasto del turismo interno y receptivo, contándose con información de PromPerú y de la ENVIR sobre la afluencia de los turistas a las peñas y sus gastos promedios para el año 2007, obteniéndose un valor de S/. 627,5 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/, 225,9 millones destacando el consumo de servicios empresariales. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 36%.

El valor agregado se determinó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 401,6 millones. Dicho valor fue distribuido en 35% para el pago de remuneraciones y el saldo para el pago de impuestos indirectos y excedente de explotación.

CUADRON' + III

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y OTRAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, 2007

(Middnes de noevas sales)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	627,5
Consumo Intermedio	225,9
Valor Agregado Bruto	401,6
Remuneraciones	139,2
Impuestos	13,8
Excedente de explotación	248,6

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se diében a redondeos de cifria. Fuente: DIGENIN, INEI, NUNCETUR y Promifero. Elaboración: NINCETUR/SG/OGEE-DETA



Empleo turistico

Las actividades musicales y otras actividades turísticas crearon una fuerza laboral de 18 854 trabajadores, siendo 13 952 asalariados y 4 902 independientes. Asimismo estas actividades generaron 19 921 empleos equivalentes a tiempo completo.

Actividades deportivas y de recreación (CIIU 9321)

Para determinar la producción turística de las Actividades deportivas y de recreación (CIIU 9321), se utilizó el gasto turístico de los visitantes además de los estudios de PromPerú y de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes respecto a la participación de los turistas en actividades deportivas, el flujo del turismo interno y receptivo y, el gasto promedio a espectáculos vigentes en el 2007, obteniéndose un valor de S/. 41,2 millones.

El consumo intermedio alcanzó un valor de S/. 14,0 millones destacando el consumo de servidos empresariales. El coeficiente técnico (CI/VBP) determinado fue 34%.

El valor agregado se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, alcanzando los S/. 27,2 millones. Dicho valor fue distribuido en 38% para el pago de remuneraciones y el saldo para el pago de impuestos indirectos y excedente de explotación.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN: 2007 (M. 100 es autopur alles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	41.2
Consumo intermedio	14.0
Valor Agregado Bruto	27.2
Remuneraciones	10,3
Impuestos	1,0
Excedente de explotación	15.8

Note: Laud fermic as en totales que cuideran presentance se decen a redondes side e frau. Tuente: DSEMN, NE, MINCITUR y Frantierà Classifación MINCITUR/25/05EE OLTA

Empleo turistico.

Esta actividad turística generó una fuerza laboral de 1 237 trabajadores, siendo 912 asalariados y 325 independientes. Asimismo estas actividades generaron 1 307 empleos equivalentes a tiempo completo.

Otras actividades de esparcimiento (CIIU 9200)

Comprende las actividades de juegos de azar y apuesta, entre otros.

En la cuenta satélite de turismo, se dio énfasis a las actividades de recreación como los casinos y tragamonedas.

La producción turística de otras actividades de esparcimiento (CIIU 9200) se determinó a través del gasto efectuado por los turistas internos y receptivos que asistieron a los casinos y tragamonedas. Se dispuso de información concerniente al flujo turístico interno y receptivo y sobre la participación porcentual de asistencia de turistas a los establecimientos de casinos y tragamonedas. Se calculó a través del gasto del turismo interno y receptivo, contándose con información de PromPerú y de la ENVIR sobre la afluencia de los turistas y sus gastos promedios para el año 2007.

Mediante la información que nos proporciona la DIGEMIN, PromPerú y la ENVIR se pudo determinar el Valor Bruto de la Producción relacionado al turismo de actividades de juegos de azar y apuestas.

Para obtener el consumo intermedio se aplicó al valor bruto de la producción de la CST de las actividades de juegos de azar el coeficiente técnico de las cuentas nacionales de la misma actividad relacionada.

El valor agregado se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción menos el consumo intermedio.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS, 2007 (Millones de frances soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	115,5
Consumo Intermedio	37,0
Valor Agregado Bruto	78,6
Remuneraciones	21,1
Impuestos	14,8
Excedente de explotación	42,6

Note: Las diferencias en totales que pudier in presentarse se deben a redondeos de cifras. Fuente: DK-EAUN, MEL MINCETUR y PromPeru Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-OFTA

Empleo turistico

La actividad turística de Juegos de azar y apuestas generó una fuerza laboral de 1 949 trabajadores. Asimismo esta actividad generó 2 059 empleos equivalentes a tiempo completo.

DOI:

Exhibición de films y videocintas (CIIU 5914)

Para determinar la producción turística de la Exhibición de filmes y videocintas (CIIU 5914), se utilizó el gasto turístico de los visitantes además de los estudios de PromPerú y de la ENVIR respecto a la participación de los turistas en el flujo del turismo interno y receptivo y el gasto promedio a espectáculos vigentes en el 2007.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la Exhibición de filmes y videocintas de las cuentas nacionales.

El valor agregado se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

CURRES Nº4 III CUENTA DE PRODUCCIÓN DE EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, 3007 (Militario fornocomarica)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	20,4
Consumo Intermedio	7,6
Valor Agregado Bruto	12,9
Remuneraciones	2,5
Impuestos	0,7
Excedente de explotación	9.7

Nata: Jack flown caclentata as que pud aran presentar se se desen a radordes de ofiral. Fuerne: DIGEMIV, NO. MINITUR y Premièrio El aparación MINITUR/SIG/OSEE OTTA.

Empleo nurianico

La actividad turística de exhibición de filmes y videocintas generó una fuerza laboral de 265 trabajadores, siendo el 100% trabajadores asalariados. Asimismo esta actividad generó 262 empleos equivalentes a tiempo completo.

Cuenta de producción de los servicios de recreación y otros de entretenimiento. Finalmente, se obtuvo el valor bruto de la producción para el conjunto de las actividades de recreación y otros servicios de entretenimiento cuyo monto fue S/. 804,6 millones.

Los consumos intermedios de cada actividad incluida en los servidos recreativos y de entretenimiento, se derivaron de los coeficientes técnicos de la misma rama de actividad de las cuentas nacionales, con lo cual se guarda coherencia a nivel de cada clase CIIU, obteniéndose un valor total de S/. 284.4 millones.

El cálculo del valor agregado bruto de esta actividad siguió el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales. Por un lado, por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio se obtuvo un total de S/. 520,2 millones y, por otro lado, se determinó independien temente cada uno de sus componentes, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

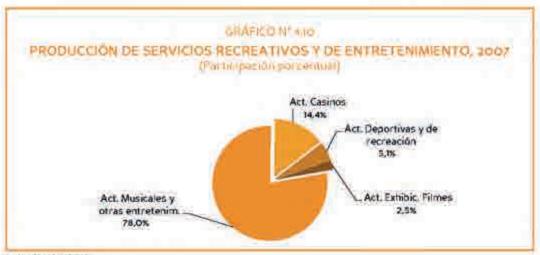
CUADRO Nº 4 ()

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE RECREACIÓN Y OTROS DE ENTRETENIMIENTO, 2007

(Millionia the current states)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	804,6
Consumo Intermedio	284,4
Valor Agregado Bruto	520,2
Remuneraciones	173,2
Impuestos	30,3
Excedente de explotación	316.7

Nota: Las diferencias en totales que pudieran presentarse se deben a redondeos de cifras. Fuerte: DISEAUN, INIEL MINCETUR y PromPerú Ebboración MINCETUR/SS/OSEE OETA



Fuerde INER MINCETUR Elaboración: MINCETUR/SG/OGEE-CETA

Empleo turistico

La actividad turística de recreación y entretenimiento generó una fuerza laboral de 22 305 trabajadores, siendo 16 875 asalariados y 5 430 trabajadores independientes. Por otra parte, esta actividad generó 23 549 empleos equivalentes a tiempo completo.

Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país

De acuerdo al documento de la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008, se identificó la venta al por menor de bienes característicos del turismo específicos de nuestro país, como es el caso de los márgenes comerciales de la producción de artesanía.

Según la Revisión 4 de la CIIU, estos márgenes se encuentran ubicados en la CIIU 4753: Venta al por menor de alfombras, tapices, papel tapiz y cubiertas para piso, CIIU 4771: Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados, y la CIIU 4773: Otras ventas al por menor de productos nuevos en almacenes especializados.

60

En base al estudio especial realizado a comercializadores de artesanías en 11 principales regiones del Perú, se calcularon variables e indicadores, que luego de promediarse con la información de cuentas nacionales, se determinaron los márgenes comerciales de los productos de artesanías incluidas a nivel de 103 actividades.

COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS DE ARTESANIA. 2007 Williams de mocrossidad.

Nivelios	Actividades Económicas	Producción Artesantes	Conf.Alg. Comercial(s)	Margen Connercial
49	Fabricación de Otros Productos (extiles	986	90.6	8.4
40	Fabricación de Prendas de Vestir	316.3	an 56	69.2
-51	Fabricación de Cuero y Productos de Cuero	W.S	16.0	2.3
94	Fabricación de Productos de Madera	ط. فاص	29.4	3.0
47	Fabricación de Vidrio y Productos de Vidrio	3.7	15.6	64
48	Fabricación de Citro a Productos Minerales no Metálicos	44.4	18.5	85
6.0	Fabricación de Otro a Productos Metalicos Diversos	12.11	211	44
78	Fabricación de Productos de Otras Industrias Manufactureras	248.14	14.5	45.1
	Total	8/9.9		142.2

Note Las differencias en tota es que sud eran presenta se se desenía rede ideas de é fras. Tuentes MD, MINCTUR

Caparación MACITUR/GG/OSIT OTTA

Ellerdo de producción

El valor bruto de la producción del comercio de artesanías para el 2007 ascendió a 5/. 142,2 millones, con un consumo intermedio de S/. 41,9 millones y un valor agregado bruto 5/. 100,3 millones.

CLIENTA DE PRODUCCIÓN DE COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANIA, 2007 INITIMES DE RECONSTRUIR DE COMERCIO DE RECONSTRUIR DE LA RESANIA, 2007

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	142.2
Consumo Intermedio	41.9
Valor Agregado Bruto	100.3
Remuneraciones	29.1
Impuestos	0,5
Ingreso mixto	42.3
Ingreso Mixto Bruto	28.4

"w.d. des Servichers d'Angrés de Principal de l'Angrés de la Constant de l'Angrés de l'Ang

Cabe precisar que la desagregación del valor agregado bruto corresponde en gran medida al ingreso mixto (S/. 42,3 millones), por incluir familias dedicadas a estas actividades.

Empleo turistico

El personal ocupado que laboró en las actividades minoristas de venta de artesanías totalizó 7 527 comerciantes de los cuales el 37% fue asalariado y la diferencia correspondió a los trabajadores independientes. Asimismo se generó 7 721 empleos equivalentes a tiempo completo.

10. Otras industrias turísticas específicas de cada país

10.1 Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo

La clase CIIU 5223 Actividades de servicios vinculadas al transporte aéreo, comprende las actividades relacionadas con el transporte aéreo de pasajeros, explotación de instalaciones terminales, como terminales aéreos, actividades aeroportuarias y de control de tráfico aéreo de aeronaves y pasajeros, actividades de servicio en tierra realizadas en aeropuertos, se incluyen también los servicios de prevención y extinción de incendios en los aeropuertos.

Los servicios turísticos son aquellos prestados a los viajeros en el transporte aéreo. En el caso peruano, esta actividad se encuentra a cargo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC S.A. y Lima Airport Partner's - LAP, empresas que proporcionan los servicios aeroportuarios a los viajeros.

Cuenta de producción

La producción de esta actividad está conformada por los ingresos generados por el pago de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) que pagan las personas que viajan por via aérea. Estas tarifas son diferenciadas para los pasajeros que viajan al exterior (TUUA Internacional) y para los que viajan al interior del país (TUUA Nacional) y son registradas por los operadores de los aeropuertos como ingresos por servicios a los pasajeros. La tarifa es abonada por el turista al momento del embarque.

Comparando la producción de las actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo, respecto a los valores de cuentas nacionales, se observa una tasa de participación de 34,4%. La producción fue de \$/, 227,1 millones.

El consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la correspondiente clase CIIU 5223 de las cuentas nacionales, obteniéndose un valor de 5/. 39,2 millones.

El valor agregado se calculó por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, obteniéndose un valor de S/. 187,9 millones. Sus componentes se determinaron con la estructura de las actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo de cuentas nacionales, con excepción de las remuneraciones, en donde se romó en cuenta las remuneraciones promedio registradas en las estadísticas ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).



CONCRETE NAME OF STREET

CHENTA DE PRODUCCIÓN CE ACTIVIDADES DE SERVICIDA MELACIOMADAS AL TRANSPORTE AEREO, 2004 INVINTE TURDICIDA STÉSI

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	227.1
Consumo Intermedio	39.2
Valor Agregado Bruto	187.9
Remuneraciones	24,4
Impuestos	68.7
Excedente de explotación	94,8

to a late to exercise change decided and were appropriate to become of an

FALL ALGE MINEST LESSONOCITIONS

Emples Turistics

Las actividades de servicios relacionadas al transporte aéreo generaron empleos para 859 personas, todos fueron asalariados. Asimismo esta actividad generó 875 empleos equivalentes a tiempo completo.

10.2 Servicios financieros y de seguros

En la CST 2007 se identificaron los créditos para viajes, cambio de divisas y seguros de viaje, contenidos parcialmente en actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev. 4, que se detallan a continuación:

Credito para viaves

La clase CIIU 6419 Otros tipos de intermediación monetaria, comprende la recepción de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos. La concesión de crédito puede adoptar diversas formas, como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito, etc. Estas actividades son realizadas en general por instituciones monetarias diferentes de los bancos centrales, como: bancos, cajas de ahorro, y cooperativas de crédito. Para la CST 2007 se consideró sólo una parte de la clase CIIU, correspondiente al Crédito para viajes que utiliza el turista interno mediante un préstamo a una entidad financiera.

Cambro do divisas

La clase CIIU 6612 Corretaje de valores y de contratos de productos básicos, comprende las actividades de realización de operaciones en los mercados financieros por cuenta ajena (por ejemplo, correduría de bolsa) y actividades conexas; corretaje de valores, corretaje de contratos de productos básicos y actividades de oficinas de cambio, etc., identificándose para la CST los movimientos de cambio de divisas que realizan el turista receptivo y emisivo en las casas de cambio, con la finalidad de efectuar sus gastos en los lugares visitados.

Seguro para viajes

La clase CIIU 6512 Seguros generales, considera los suministros de servicios de seguros distintos de los seguros de vida como: seguros de accidente y contra incendios, seguros médicos, seguros de viajes, seguros de cosas, seguros de transporte por carretera, marítimo y aéreo, y los seguros contra pérdidas pecuniarias y de responsabilidad civil. Para la CST 2007, se identificó la parte correspondiente a los Seguros que utiliza el turista emisivo que viaja principalmente a Europa, donde le exigen contar con un seguro para obtener la visa para su viaje. Este seguro cubre gastos por enfermedad, accidentes y repatriación, entre otros.

Cuento de producción

El valor bruto de la producción de los servicios financieros y seguros para el 2007, ascendió a S/. 180,4 millones. El consumo intermedio definido como los insumos utilizados para la ejecución de los servicios prestados, tales como: material de oficina, publicidad, honorarios profesionales o técnicos, materiales auxiliares, repuestos, gastos notariales, gastos legales, energía eléctrica, agua, etc., se calcularon en S/. 57,8 millones. El valor agregado bruto calculado de la diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio, fue de S/. 122,6 millones.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS, 2007
(Millores de nuevos solies)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	180,4
Consumo Intermedio	57,8
Valor Agregado Bruto	122,6
Remuneraciones	46,3
Impuestos	1,3
Excedente de explotación	75,0

Note Lis d'Avertius en totales que pudem as presentante ak deben a recipciosa de ciffus. Esperas dEs MANCETUR. Elaboración MANCETUR/SC/CGGE CETA

A continuación se describe el proceso de cálculo de la producción de estas actividades.

a) Servicios Financieros

Crédito para viajes: Se determinó tomando en cuenta indicadores obtenidos de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes, como porcentaje de población viajera que financió su viaje con préstamos y/o tarjetas de crédito (8,7%), porcentaje de gasto financiado, flujos de turistas que realizan estos préstamos y gastos promedio durante el viaje, con lo cual se calcularon préstamos al turista interno y el monto a pagar por esta operación obteniéndose finalmente una producción de S/. 116,5 millones. El consumo intermedio de la actividad se calculó en S/. 33,1 millones y el valor agregado bruto en S/. 83,4 millones.

614

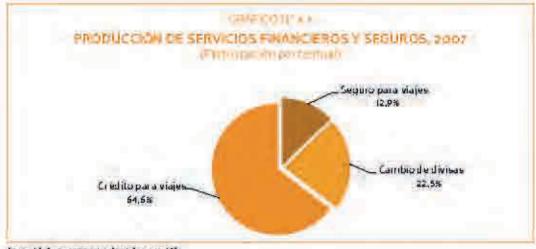
Cambio de divisas. Las operaciones realizadas por los turistas receptivos y emisivos en las casas de cambio del país, se valorizaron en S/.40,6 millones, calculadas a partir del análisis de la evolución de la misma dase CIIU, proveniente de la matriz de producción de cuentas nacionales del año 2007. El consumo intermedio de la actividad alcanzó S/. 11,5 millones y el valor agregado bruto S/. 29,0 millones.

b) Servicios de Seguros

Seguro para majos: La CST 2007 identificó el segmento de turistas emisores que viajan principalmente a Europa donde le exigen contar con un Seguro para acceder al visado de viaje. Para el cálculo se consideraron precios promedios de seguros de acuerdo a cobertura, edad del viajero y días de viaje; asimismo se contó con información de monto de indemnizaciones pagadas por parte de las compañías de seguros, así como también con la información de Cuentas Nacionales.

Por otro lado se contó con información del Comité de Tarjeta de Asistencia al Viajero (COTAVI), que agrupa a empresas dedicadas a brindar el servidio de asistencia al viajero. La producción de la actividad se determinó de la diferencia de seguros vendidos menos indemnizaciones pagadas, calculándose en S/. 23,3 millones. El consumo intermedio de la actividad ascendió a S/. 13,1 millones y el valor agregado bruto a S/. 10,1 millones.

De acuerdo a los productos ofrecidos por la actividad de servicios financieros y seguros, se puede apreciar que el crédito para viajes representó 64,6%, cambio de divisas 22,5% y el seguro para viajes 12,9%, como se muestra en el siguiente gráfico:



the in 11, Sear there was to be sugger to p 400

Empleo turistico

La actividad de los servicios financieros y seguros proporcionó empleo a 786 trabajadores, siendo 100% trabajadores asalariados. Asimismo, estas actividades generaron 847 empleos equivalentes a tiempo completo.

10.3 Producción de artesanía

En el ámbito del turismo, la producción de artesanía constituye una fuente generadora de beneficios económicos para las comunidades artesanales, tiene mínima participación de Intermediarios, aglomera a familias enteras dedicadas a su producción y comercialización, y genera un efecto multiplicador en el empleo y en los ingresos, por ello la CST considera de suma importancia su medición económica.

De acuerdo a la Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal (Ley Nº 29073, publicada el 25 de julio 2007) la artesanía se define como, "la producción de bienes hechos ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales, e incluso de medios mecánicos, siempre y cuando el valor agregado principal sea compuesto por la mano de obra directa y ésta continúe siendo el componente más importante del producto acabado, pudiendo la naturaleza de los productos estar basada en sus características distintivas intrínsecas al bien final ya sea en términos del valor histórico, cultural, utilitario o estético que cumplen una función social reconocida, empleando materias primas originarias de las zonas de origen y que se identifiquen con un lugar de producción".

Como en la mayoría de los países, la artesanía en el Perú no está especificada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, encontrándose implícitamente en algunas de las actividades de dicho clasificador como la fabricación de prendas de vestir, artículos de madera, de cuero, artículos de cerámica, arcilla, oro, plata, etc.

Cuenta de producción

Considerando las características de la producción de artesanía, la CST 2007 logró identificar las actividades relacionadas con la producción de artesanías, ubicándolas en la cuenta de hogares, por lo que su estructura productiva se ve reflejada en ellas.

Se contó con información del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007 de número de personas por código de ocupación y actividad, correlacionados con el IV Censo Nacional Económico 2008 y el personal ocupado de la cuenta de hogares nos permitieron determinar el número de artesanos dedicados a la producción de artesanías.

Asimismo, la Dirección Nacional de Artesanías del MINCETUR, a través del Registro Nacional del Artesano (RNA), mantiene un directorio de artesanos a nivel regional, por líneas de producción artesanales y los avances realizados por el Clasificador Nacional de Líneas Artesanales (CLANAR), que es un inventario de las líneas artesanales y productos existentes en el Perú, permitieron validar las actividades a incluirse en la medición de la producción de artesanías para la CST 2007, detalladas en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES ECONÔMICAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍA, 2007

CIIU Rev.4	Actividades Económicas	Nivel tos
1892, 1893 y 1899	Fabricación de otros productos textiles	29
1410, 1420 Y 1430	Fabricación de prendas de vestil	BO
(912	Fabricación de cuero y productos de cuero	91
1629	Fabricación de productos de madera	34
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	47
2393, 2395 y 2396	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	48
2599	Febricación de otros productos metálicos diversos	52
3211, 3212, 3220, 3240 y 3290	Otres industries manufactureres	58

Fuente DELENDO UCIÓN: MINICETUR/SG/DGEE-OFTA

El Camification Nacional de Lineas Artesandae del Peru (CLANAR), es un trabajo de investigación, a curgo de la Dirección Nacional de Artesanda entiane a sundoce melitados e los artesandas de linea de actual de linea y productos antesandas, siguiendo los principios y recomendaciones de justificación de cumitaries convertes sixtus fales tomo la Caesticación reducivida linearracional internacional linternacional (CLANAR) y la Caesticación Nacional de Artividades Económicas (CLANAR) y la Caesticación Macional de Productos (CLANAR) y la Caesticación Centra de Productos (CLANAR) y la Caesticación (CL

66



Para la medición del valor bruto de producción de artesanía, se tomaron en cuenta los coeficientes de productividad calculados a nivel de clase CIU y el empleo equivalente de la cuenta de hogares de cuentas nacionales, con lo cual la producción de artesanía destinada al turismo llegó a S/, 679,9 millones.

CLASINU (Ca I) CUENTA DE PRODUCCION DE ARTEBANIA; 2007. (Malmonia mi reprise antical

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	679,9
Consumo Intermedio	275,4
Valor Agregado Bruto	404.5
Remuneraciones	92.4
Impuestos	1.4
Ingreso Mixto Bruto	310.7

No A little The material of miscourse will a more in consequent in the parameter flat. Notice 18, 20 (1971). Pale and a Ministry, AMERICAN COSTS.

La línea de producción de artesanía más destacada fue la fabricación de prendas de vestir con una participación de 46,4% del total producido, destacando los ponchos, artículos de alpaca, gorros, chalinas, etc., elaborados de materiales textiles y tejidos depunto.

Otras actividades representativas fueron la fabricación de otras industrias manufactureras (Joyería, Instrumentos musicales, muñequería) con 35,1%, seguido de la fabricación de otros productos minerales no metálicos (cerámicas y artículos de yeso) con 6,2% y fabricación de otros productos textiles como telares, alfombras, mantas, etc. con 4,0%.

Cabe mendonar que las artesanías de madera, metal, cuero y vidrio en conjunto representaron el 8,3% de la producción total de la actividad.



NA IN STANSOFTER FAMILIES NOTERSONOFF DETAIL

Para determinar la estructura productiva de artesanía se promediaron los coeficientes técnicos de cuentas nacionales y los coeficientes obtenidos a partir del estudio especial dirigido a los productores de artesanía del MINCETUR realizado a nivel nacional en 11 regiones (principales productores de artesanías), con lo que se determinó el consumo intermedio de la actividad en S/. 275,4 millones.

El valor agregado bruto de la producción de artesanía fue de S/, 404,5 millones, cuyo componente principal fue el ingreso mixto que representó el 76,8% del total, debido a que la actividad emplea mayormente a familiares con mano de obra no remunerada.

Empleo turistico

La producción de artesanía demandó el trabajo de 34 110 personas, de las cuales el 35% fueron asalariados y el 65% fueron trabajadores independientes, conformado por familiares. Por otra parte, esta actividad generó 34 512 empleos equivalentes a tiempo completo.

A2: Otras Industries

Dentro de otras industrias turísticas, tenemos la producción de productos conexos al turismo, los cuales "son importantes en el análisis del turismo para la economía de referencia, aunque su vínculo con el turismo está muy limitado a escala mundial. En consecuencia, las listas de dichos productos serán específicas de cada país".

Para la Cuenta Satélite de Turismo, ésta comprende un conjunto de actividades relacionadas con la realización del viaje, aunque el aporte final en el gasto total turístico no sea significativo.

1. Industrias conexas al turismo

Transporte terrestre de pasajeros de áreas urbanas y suburbanas

La clase CIIU 4921 Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre, comprende el transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos, que pueden abarcar líneas de autobús, tranvía, trolebús, metro. El transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo y entraña la recogida y deposición de los pasajeros en paradas fijas, también se incluye las líneas de transporte entre la ciudad y el aeropuerto o la estación.

La producción de la actividad de transporte urbano de pasajeros está constituida por los ingresos de la venta de pasajes por el uso de servicios de transporte en ómnibus y camioneta rural (combi), que utilizan los visitantes internos, receptivos y emisivos para movilizarse en la ciudad que están visitando.

Para elaborar la producción se utilizaron los indicadores provenientes de los perfiles del turista extranjero (turismo receptivo) y de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (turismo interno). Con dichos estudios se determinó el porcentaje de visitantes que hacen uso del servicio de transporte urbano.

⁸OMT. Recomendaciones internacionales para estadisticas de turismo 2008, pag. 46

go

La producción turística representa el 5,5% del valor de producción de la correspondiente actividad en las cuentas nacionales. El valor obtenido fue 5/. 324,2 millones.

Servicios fotográficos

Esta actividad se encuentra en la CIIU 7420 Actividades de fotografía. Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo se ha considerado la parte de servicios fotográficos dedicada al turismo como la producción fotográfica comercial, el procesamiento de fotografías y filmes de propiedad de los visitantes, incluye también la realización de retratos fotográficos (incluso mediante máquinas accionadas por monedas) por ejemplo, fotos para los pasaportes, y fotografías para anuncios comerciales turísticos, entre otros.

La medición de la actividad de fotografía se realizó considerando indicadores de la misma clase CIIU de las cuentas nacionales, hallando un valor bruto de la producción de S/ 152,1 millones.

Cámaras y asociaciones

Esta actividad se incluye en la CIIU 9411 Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.

Esta clase incluye los servicios de las asociaciones y gremios empresariales relacionados con el desarrollo y la prosperidad del turismo. Entre las principales actividades que desarrollan se tiene la difusión de información turística, la representación ante los organismos públicos, etc.

Para la medición del valor de los servicios de las cámaras y asociaciones sin fines de lucro, se han tomado en cuenta sólo las que se encuentran relacionadas al turismo, y estuvo constituido por las cuotas de sus asociados e ingresos por eventos, cursos o talleres especializados y otros servicios empresariales prestados a sus propios asociados, estimándose en S/. 18,9 millones para el 2007.

Servicios de enseñanza (pública y privada)

La enseñanza del turismo a nivel universitario o de instituto superior con rango universitario (CIIU 8530 Enseñanza superior) se incluye en la Cuenta Satélite de Turismo y comprende a todas las facultades de turismo de las universidades públicas y privadas, así como a los centros superiores de formación turística.

Para calcular los servicios de enseñanza pública se requirió conocer básicamente la población estudiantil que siguió estudios de turismo y el gasto ejecutado por el gobierno en educación universitaria de turismo.

Para calcular los servicios de enseñanza privada se consideró la población estudiantil que siguió estudios de turismo, el precio promedio de sus tarifas mensuales y el número de meses estudiados en el año. El valor bruto de la producción de la enseñanza pública y privada dedicada al turismo se calculó en S/. 138,7 millones.

Servicios gubernamentales

Los servicios gubernamentales dedicados al turismo se registran en la clase CIIU 8413 Regulación y facilitación de la actividad económica. Para el caso de la Cuenta Satélite de Turismo, se han considerado aquellos cuya finalidad es fomentar,

fortalecer y promocionar el turismo interno, así como la imagen del Perú en el exterior, entre otros aspectos.

El valor bruto de la producción de la Regulación y facilitación de la actividad turística, fue de S/. 21,6 millones y se determinó por agregación entre el consumo intermedio y el valor agregado. Esta información se obtuvo a partir del pliego del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con sus tres unidades ejecutoras: La Dirección General de Administración, La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo y El Plan Copesco Nacional. Dicha información se obtuvo del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Comercio (excepto artesanías)

Según la CIIU Revisión 4, en la CST 2007 considerarnos la venta al por menor realizada en comercios especializados, donde se ubican en gran medida la Venta de combustible para vehículo automotor (CIIU 4730), que utiliza el visitante interno en sus viajes; la Venta de prendas de vestir (no artesanales) y la Venta de maletas, bolsos y accesorios para viaje ubicadas en la CIIU 4771 Venta de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero.

Con una menor participación se tiene la Venta de equipo de campamento y excursionismo ubicada en la CIIU 4763 Venta de equipo de deporte y la Venta de equipo y material fotográfico en la CIIU 4773 Venta de otros productos nuevos.

La producción del comercio al por menor registró los márgenes comerciales de la venta de combustible para vehículo automotor, la venta de prendas de vestir (no consideradas dentro de artesanías), la venta de equipos de campamento, maletas, bolsos, equipo y material fotográfico, principalmente. Fueron calculados aplicando los márgenes comerciales de los productos nacionales de la TIP 2007, obteniéndose finalmente un valor de S/. 237,5 millones.

Cuenta de producción de las industrias conexas al turismo

El valor de la producción de las industrias conexas, constituidas por la suma de las actividades mencionadas anteriormente totalizó S/. 892,9 millones.

El cálculo del consumo intermedio de las actividades conexas se derivó de los coeficientes técnicos de la misma rama de actividad de las cuentas nacionales, con lo cual se guarda coherencia a nivel de cada clase CIIU. Por otro lado, se consideró información brindada por el SIAF para los servicios de enseñanza y por las unidades ejecutoras para los servicios de gobierno.

Para obtener el valor agregado bruto de las actividades conexas se utilizó el mismo procedimiento que las cuentas nacionales convencionales, por un lado se obtuvo el valor total de S/. 573,5 millones por diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio, y por otro lado, se calculó de manera independiente cada uno de sus componentes, con los resultados finales como se muestran en el cuadro siguiente:

70

CLIENTA DE PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, 2007 (Millione de publica arbeit

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	892,9
Consumo Intermedio	319,4
Valor Agregado Bruto	573,5
Remuneraciones Impuestos	222.8
Ingreso míxto	74.1
Excedente bruto de explotación	275.5

Note: And The endings of decays and a displace of a monocome of econocome factor of the following of the control of the contro



Emples timistics

El número de personas ocupadas en las actividades conexas totalizó 30 329, de los cuales el 46,6% correspondió a la categoría de asalariados, en tanto que, el 53,4% a los independientes. Por otra parte, esta actividad generó 33 727 empleos equivalentes a tiempo completo.

2. Industrias no conexas al turismo

Las actividades no conexas al turismo se refieren a la producción de aquellos bienes y servicios consumidos indistintamente por turistas y no turistas. El hecho de que los turistas no lo pudieran consumir, no afecta en ningún sentido su producción y no representan parte significativa del gasto total del visitante.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007 se identificaron cuatro actividades, las cuales se encuentran ubicadas en las siguientes dases CIIU según Rev.4:

Combustibles para vehículos automotores

La clase CIIU 1920 Fabricación de productos de la refinación del petróleo, comprende a la fabricación de combustibles líquidos o gaseosos o de otros productos a partir del petróleo crudo y de minerales bituminosos o de productos de su fraccionamiento. La refinación del petróleo incluye una o más actividades como el fraccionamiento, destilación del petróleo crudo y pirolisis, entre otros.

La CST 2007 identificó la parte correspondiente al combustible utilizado por quienes viajan con movilidad propia.

La producción se calculó teniendo en cuenta el gasto del turista interno al utilizar su propio vehículo para sus viajes. Se analizaron los estudios como la ENVIR donde un 1,9% de la población de turistas y el 4,4% de excursionistas internos utilizó combustible para vehículo automotor, así como los estudios realizados por PromPerú para estimar los gastos de viaje, y la información sobre la producción de las refinerías para el año 2007.

El monto total para el 2007 ascendió a S/. 642,0 millones, correspondiendo S/. 420,3 millones a gastos de consumo intermedio y S/. 221,7 millones al valor agregado bruto.

Equipo de campamento y excursionismo

En esta actividad se incluyó la fabricación de las maletas, bolsos y accesorios para viaje, así como los sacos de domir, tiendas de campaña, toldos de protección contra el sol, y artículos de acampada, que compró el turista para la realización de sus viajes. El cálculo de la producción partió de la información de la misma actividad económica de cuentas nacionales estimándose en S/. 185,9 millones. El consumo intermedio alcanzó S/. 84,6 millones y el valor agregado bruto S/. 101,3 millones.

La clase CIIU 1392 Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir, incluye la fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos de punto y ganchillo.

La CST sólo considera una parte de la CIIU, correspondiente a la fabricación de mantas de viaje, sacos de dormir, tiendas de campaña, toldos de protección contra el sol, y artículos de acampada, principalmente.

Asimismo, se incluyó la clase CIIU 1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería. De dicha categoría se consideraron sólo las maletas y bolsos de mano que adquiere el visitante para la realización de sus viajes.

Comunicaciones

La clase CIIU 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas, comprende actividades de explotación, mantenimiento de sistemas de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite, entre otras. Y la clase CIIU 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas, incluye actividades de

explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicacion es inalámbricas, etc.

Para la Cuenta Satélite de Turismo 2007, se consideró sólo las llamadas telefónicas tanto alámbricas e inalámbricas que realiza el turista durante sus viajes. La dase CIIU 5310 Actividades postales abarca las actividades de servicios postales sujetos a la obligación de servicios universal. Abarca la utilización de la infraestructura de servicio universal, incluidas las sucursales locales, las instalaciones de clasificación y procesamiento y las rutas de recojo y entrega de correo, correspondencia, cartas, tarjetas postales y material impreso, así como paquetes de tamaño pequeño y documentos, principalmente.

Para la CST se tomaron en consideración las actividades de envío de correspondencia y/o postales nacional e internacional que realizan los turistas.

Las actividades comprendidas en estos servicios se valoraron en S/. 16,5 millones, de los cuales el servicio de telecomunicaciones, que en este caso se consideró sólo las llamadas telefônicas, tuvo una mayor significación (98,1%) en el total, mientras que los servicios postales que utilizó el turista representaron el 1,9%. El consumo intermedio del total de la actividad fue de S/. 8,1 millones y el valor agregado bruto de S/. 84 millones.

Fabricación de prendas de vestir

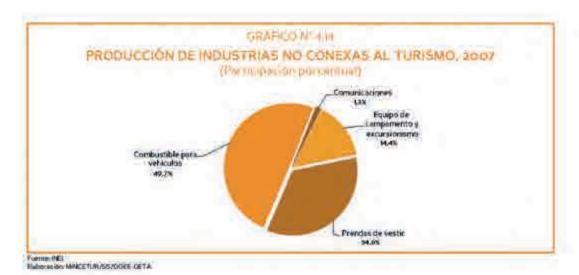
Esta actividad corresponde a la clase 1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel, de la CIIU Rev. 4 que comprende "la fabricación de prendas de vestir con todo tipo de materiales que pueden ser revestidos, impregnados o cauchotados".

Esta actividad se incorporó a la CST dentro de las no específicas del turismo, como aquella que pudiera atender la demanda de los visitantes cuyo gasto, entre otros rubros, fue destinado también a la compra de prendas de vestir, según señalan las encuestas de turismo receptivo e interno ejecutadas en el 2007.

El cálculo de la producción se realizó con información de la Tabla Insumo Producto del año base 2007, complementándose con los resultados de las encuestas del turismo receptivo e interno respecto a los gastos efectuados por turistas y excursionistas durante sus viajes realizados en el territorio peruano en el mismo año.

El valor bruto de producción ascendió a S/. 446,7 millones, el consumo intermedio se determinó con el coeficiente técnico de la actividad de cuentas nacionales, obteniéndose S/. 222,3 millones y el valor agregado bruto se calculó en 224,3 millones.

En el siguiente gráfico se observa que la producción de combustible para vehículos automotores representó aproximadamente la mitad del total (49,7%), seguido de la producción prendas de vestir (34,6%), equipo de campamento y excursionismo (14,4%) y, en menor proporción, el servicio de comunicaciones que significó sólo 1,3% de la producción



Cuenta de producción

El cálculo de la producción de estas actividades se realizó tomando en cuenta la Información de los niveles de acuerdo a cada clase CIIU de la Tabla Insumo Producto (TIP) 2007 del INEI; estudios del turismo receptivo e interno respecto a los gastos efectuados por turistas y excursionistas, así como precios y volumen de combustibles del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y remuneraciones promedio correspondiente a cada actividad obtenida del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Para el año 2007, la producción de las actividades no conexas, en conjunto alcanzó a S/. 1 291,0 millones.

El consumo intermedio definido como valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, se calcularon en forma independiente por cada actividad considerando los indicadores obtenidos en la TIP, estimándose para el 2007 en S/. 735,3 millones. El valor agregado bruto, considerado como el total de ingresos recibidos por el uso de factores productivos que participan en el proceso de producción, se obtuvo por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio, calculándose en S/. 555,7 millones.

CUENTA DE PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS NO CONEXAS AL TURISMO, 2007 (Milliones de miavos soles)

Rubro	Valor
Valor Bruto de Producción	1 291,0
Consumo Intermedio	735,3
Valor Agregado Bruto	555,7
Remuneraciones	133,3
Impuestos	5,5
Excedente de explotación	416,9

Note Las offerencias en titlares que puder un presenta se se deben a recondecio de affres. Fueres PED MINICATUR Establisation MINICATURISSI/DOSE-DETA

Empleo turistico

El personal ocupado de estas actividades fue de 17 875 trabajadores, de los cuales 11 116 fueron trabajadores asalariados, mientras que 6 759 fueron independientes. Por otra parte esta actividad generó 19003 empleos equivalentes a tiempo completo.





5. Empleo en las industrias turísticas

El empleo constituye una dimensión relevante en el análisis de las actividades económicas. En el caso del turismo, las actividades características que lo componen son horizontales a numerosos sectores económicos y son especialmente intensivas en el uso de la mano de obra, generando importantes beneficios sobre la población dedicada a estas actividades.

5.1 Marco de Cuentas Nacionales

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) considera el concepto de empleo equivalente a tiempo completo para una mejor medición de la productividad, de los ingresos, de una mejor determinación de los agregados macroeconómicos.

Según este concepto la unidad de medida no es el número de personas, sino el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Definiéndose como Puestos de Trabajo, aquel que se genera por "un contrato explídito o implídito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de una remuneración durante un periodo definido o hasta nuevo aviso" según el Sistema de Cuentas Nacionales, entendiéndose como trabajo a cualquier actividad económica que contribuye a la producción de bienes o servicios dentro de la frontera de la producción.

El empleo se recoge a partir de encuestas de hogares tomando en cuenta las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo - OIT. En la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) se trataron principalmente los conceptos de empleo, desempleo y subempleo.

El SCN menciona que "la producción por puesto de trabajo puede ser una medida excesivamente tosca de la productividad, por lo que en el Sistema se prefiere el total de horas trabajadas como medida del insumo de mano de obra".

En consecuencia, el Empleo Equivalente, resulta de dividir el total de horas trabajadas, por el promedio de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo (SCN).

5.2 Fuentes de información

Para la elaboración de la matriz de empleo se utilizaron las siguientes:

Fuentes periódicas

- Encuesta Nacional de Hogares de 2007 (ENAHO)
- Encuesta Permanente de Empleo de Lima Metropolitana
- Resumen de Planillas del Ministerio de Trabajo y de Promoción del Empleo
- Estadística de población asegurada, remuneraciones y aportaciones sociales de ESSALUD

Fuentes estructurales

- Censo de Población y Vivienda de 2007
- Censo Nacional Económico 2007
- Encuesta Nacional Continua (ENCO) de 2006
- Encuesta Nacional de Presupuesto Familiar 2007

Otras investigaciones especializadas

5.3 Conceptos y definiciones utilizados en la medición del empleo nacional

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), viene elaborando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), desde el año 1997, dentro del marco del Programa "Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida de América Latina y el Caribe" (Programa MECOVI). Esta encuesta tiene por finalidad proporcionar información de los hogares, respecto a estructuras del empleo, condiciones de trabajo e ingresos, así como de las características socio demográficas y económicas de los miembros del hogar. Ello permite contar, con Información estadística actualizada sobre el empleo, salud, educación, vivienda, ingreso, gasto, así como la participación en programas sociales, información que permitirá la formulación e implementación de políticas adecuadas en los sectores.

Población en Edad de Trabajar (PET), es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (NO PEA).

P.E.T. = PEA + NOPEA (Inactivos)

Población Económicamente Activa (PEA), comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad, que en la semana de referencia:

- Se encontraban trabajando.
- No trabajaron, pero tenían trabajo,
- Se encontraban buscando activamente un trabajo.

P.E.A. = Ocupados + Desocupados

Ocupados

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

 Ocupados, son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad econômica, en el periodo de referencia.

- Los trabajadores dependientes, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; sin embargo la empresa o negocio siguió funcionando.
- A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les pregunta si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie.

Desocupados

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los cuatro requisitos siguientes:

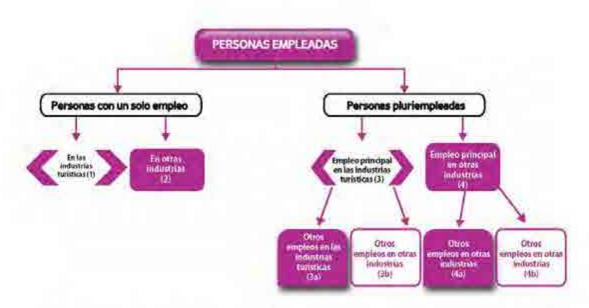
- Sin empleo, es decir, que no tienen ningún empleo, como asalarlado o como independiente.
- Corrientemente disponible para trabajar, es decir, con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- En busca de empleo, es decir, que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o Independiente, en un período de referencia especificado.
- Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (cesantes), como a los que buscaron trabajo por primera vez (aspirantes).

5.4 Marco conceptual del empleo en las industrias turísticas

Según las Recomendaciones internacionales para las estadísticas de turismo 2008 (OMT), las personas pueden tener dos o más empleos durante un periodo de referencia especificado, y todos estos empleos o algunos de ellos pueden desempeñarse en las industrias turísticas que tratan de distinto modo las distinciones entre personas empleadas y empleos; en el cuadro siguiente, se llustra esta situación.

El empleo en las industrias turísticas puede medirse como un recuento de las personas empleadas en:

- Las Industrias turísticas en cualquiera de sus empleos (1, 3 y 4a),
- Como un recuento de las personas que desempeñaban su empleo principal en las Industrias turísticas (1 y 3),
- Como un recuento de los empleos en las industrias (1, 3a y 4a)
- Personas empleadas en las industrias turísticas (todos los empleos)=1, 3, 4a
- Personas empleadas en las industrias turísticas (empleo principal) =1.3
- Empleos en las industrias turísticas=1, 3a, 4a



Cada medición tiene propósitos diferentes y los países pueden adoptar uno o varios de estos propósitos dependiendo de la utilización prevista. Si lo que se pretende es determinar el número de personas cuyos medios de subsistencia dependen de cierto grado de que trabajen en las industrias turísticas, entonces sería apropiado el recuento de las personas con un empleo (principal o de otro tipo) en las industrias turísticas.

La medición basada en el empleo principal serviría para calcular, por ejemplo, el número de personas que están considerablemente vinculadas con las industrias turísticas. Si lo que se pretende es realizar una comparación entre industrias turísticas y no turísticas, o entre las industrias turísticas y la economía global, entonces sería más apropiado un recuento de los empleos desempeñados en las industrias turísticas.

Metodologia del empleo en la Cuenta Satélite de Turismo 2007

El empleo en la Industria turística según la tabla 7 (anexo 9.1) de las Recomendaciones sobre el marco conceptual de la Cuenta Satélite de Turismo 2008, comprende 3 componentes: el Número de empleos por situación en el empleo (asalariados e independientes), número de horas trabajadas (asalariados e independientes), por situación en el empleo, y el número de empleos equivalentes (asalariados e independientes), a tiempo completo por situación en el empleo.

a) Número de empleos equivalentes a tiempo completo por situación en el empleo

El empleo equivalente se determinó a partir de los coeficientes de productividad de las correspondientes clases CIIU de las Cuentas Nacionales.

El coeficiente de productividad por empleo equivalente expresa, como varía la producción ante un incremento adicional de un empleo equivalente en el proceso productivo.



b) Número de horas trabajadas por situación en el empleo

Se adoptó el mismo criterio de cuentas nacionales para determinar el número de horas semanales que se obtuvo en función del empleo equivalente y el promedio de horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo de las actividades relacionadas al turismo.

c) Número de empleos par situación en el empleo

Se consideró a la "Población ocupada" es decir a las personas empleadas en las industrias turísticas (empleo principal), cuya información fue obtenida mediante la relación entre la matriz del empleo equivalente y personal ocupado de cuentas nacionales. El número de empleos fue determinado analizando el proceso de cálculo del empleo equivalente de cuentas nacionales y sus componentes tales como la matriz de horas del empleo (ocupación principal y secundaria), promedio de horas, la matriz demográfica equivalente, y la compatibilidad con la matriz económica.



6. Proceso de reconciliación de oferta-demanda de la CST

La demanda y la oferta turística, comprende una compleja red de relaciones tanto físicas como monetarias y causan una serie de impactos en aspectos económicos, ambientales y socioculturales, sobre el que se asienta y desarrolla la industria turística.

En la CST 2007 se determinó en forma simultánea el gasto turístico por tipo de visitante y el gasto por tipo de bien o servicio que consume el turista y por el lado de la oferta turística se calculó la producción de los bienes y servicios que se destina a los visitantes.

Un principio de las Cuentas Nacionales es el equilibrio de los flujos, en este caso de oferta de los bienes y servicios producidos e importados y los usos por los diferentes tipos de turismo. La oferta está compuesta por la producción e importación a precios básicos, los márgenes comerciales sobre los bienes comercializados a los visitantes en el interior del país (vestuario, artesanía), los impuestos a los productos y finalmente la transferencia a visitantes de parte de los hogares.

El componente de importación incluye el consumo del turismo emisor, cuyo consumo en el exterior se considera como una importación y además algunos productos relacionados directamente con el turismo, cámaras fotográficas, filmadoras y otros artefactos que no se producen en el país y un valor de otros bienes y servicios que las encuestas no logran detallar e implícitamente incluyen vestuario, productos de tocador, lovas, artefactos eléctricos, etc.

Los derechos de importación, son los valores que se pagan en las aduanas por la importación de los bienes y servicios importados para su comercialización y calculados con los coeficientes utilizados en la elaboración de las cuentas nacionales. Los márgenes de comercio son los que están contenidos en los bienes que los turistas adquieren durante su visita, el valor más significativo se genera por la venta de artesanías.

LUNERED IN SA DEER TA Y UTILIZACION DE LA PRODUCCION TURISTICA, 3007 (Million Remissirs soles)

Oferta turística		Utilización turística	
Rubro	Valor	Rubro	Valor
Producción a precios básicos!	18 510.5	Sasto de turismo receptivo	6 276.1
Márgenes de comercio	259,1	Sasto de turismo interno	15 185,5
Importaciones OF	4 297,5	Gasto de Iurismo emisivo	5 796,1
Derechos de importación	35,1	Consumo colectivo y transferencias	1,558,1
impuestos a los productos	875,6		
Transferencia de hogares	619.9		
Total	24 595,6	Total	24 595,6
Estructura porcentual (x)		Estructura porcentual(%)	
Produccióna precios básicos!	75,8	Gasto de turismo receptivo	25,5
Márgenes de comercio	3.3	Gasto de turismo interno	55,6
Importaciones OF	17.5	Gasto de turismo emisivo	15/1
Derechos de importación	0.1	Consumo colectivo y transferencias	5,4
Impuestos a los productos	5,6	STATES OF THE ST	-70.4
Transferencia de hagares	2,5		
Total	100,0	Total	100,0

ALEJE NEJENOTAR PARENCIENTARIO (CITARIO)

En la utilización, el 94,6% del total de la oferta turística son adquisiciones monetarias de los turistas (receptivo, interno y emisivo). El 5,4% es el valor de los servicios utilizados de manera colectiva (los servicios de promoción, regulación y educación del gobierno o los servicios privados de enseñanza y los de asociaciones empresariales), cuyos utilizadores no se distinguen individualmente.

La CST 2007 toma como referencia la oferta y la demanda de las cuentas nacionales con año base 2007 y amplía o desglosa esta medición de tal forma de disponer con mayor detalle el valor de la oferta de los bienes y servicios destinados a los visitantes (receptivos, emisivos e internos) y por el lado de la demanda de los bienes y servicios consumidos por los visitantes.

Por lo tanto, las fuentes de información en algunos casos son las mismas pero trabajadas y analizadas con más detalle que las utilizadas por las cuentas nacionales convencionales, entre estas fuentes cabe destacar las siguientes: el IV CENEC 2008, estudios específicos en establecimientos turísticos, la matriz de producción, modos de producción, matriz de empleo de la TIP 2007. Por el lado de la demanda, se utilizaron básicamente la ENVIR, ENAHO, ENCO 2006, perfiles del turista extranjero y nacional, información de las encuestas mensuales, etc.





RO

7. Conclusiones

- El principal indicador de la Cuenta Satélite de Turismo 2007, es el Producto Bruto Interno Turístico (PBIT), que ascendió a 5/. 11 mil 688 millones, representando el 3,7% del PBI total. El valor del PBI Turístico está representado por el aporte de las actividades turísticas como los hoteles, restaurantes, transporte de pasajeros, agendas de viaje, producción de artesanía, servicios culturales y de recreación, entre otros.
- Las actividades características aportaron el 82,6% del PBIT, las otras actividades el 9,7% y el 7,8% restante lo conformaron los impuestos generados. Dentro de las actividades características, las que más contribuyeron a la generación del PBIT fueron el transporte de pasajeros con una participación de 25,7%, restaurantes y similares con 19,6% y la actividad hotelera con 14,1%.
- El Consumo Turístico Interior, variable central del consumo, aportó a la economía el 6,5% del PBI del Perú. El componente de mayor participación en el consumo turístico interior fue el consumo interno con 61,7%, y, en segundo lugar se ubicó el consumo turístico receptivo con 30,2%.
- En el turismo receptivo se registró la llegada de 1916 400 turistas y 535 451 excursionistas, extranjeros y peruanos residentes en el exterior. El turista receptivo presentó un gasto promedio de S/. 3 230 durante su viaje al Perú, con una permanencia media de 12,6 noches.
- El consumo del turista receptivo se concentró en tres servicios: transporte de pasajeros, alojamiento y alimentación y bebidas que, en conjunto, representaron el 73,6% de su gasto total.
- El gasto del excursionista receptivo fue de S/. 165 siendo los principales rubros de consumo el servicio de provisión de alimentos y bebidas, el servicio cultural y entretenimiento, que representaron 15,4% y 10,3% de su gasto total, respectivamente.

- El número de viajes de los turistas internos ascendió a 29 979 000 y el de los excursionistas totalizó 57 124 880. El turista interno tuvo un gasto promedio de S/. 318 y su permanencia en el lugar visitado fue de 5,6 noches.
- Los principales servicios adquiridos por el turista interno fueron el transporte de pasajeros que explicó el 37,6% de su gasto y la provisión de alimentos y bebidas con 20,9%. En tercer lugar, el servicio de alojamiento que representó 12,6% de dicho gasto.
- El excursionista interno, cuyo gasto promedio en su visita del día fue de S/. 58, destinó el 39,6% al consumo de alimentos y bebidas, el 15,6% al transporte de pasajeros y el 41,6% a la compra de bienes.
- En el turismo emisivo se contabilizó la salida al exterior de 1 966 207 turistas y 237 546 excursionistas residentes. El gasto promedio del turista emisivo fue de S/. 1 920 y tuvo una estancia media de 14 noches en el país visitado.
- En su viaje al exterior el turista destinó el 38,2% de su gasto al servicio de transporte de pasajeros, un 15,5% al alojamiento y un 13,9% a la adquisición de otros bienes.
- El excursionista emisivo gastó S/. 85 destinando el 45,2% a la adquisición de alimentos y bebidas, el 30,9% al transporte de pasajeros y el 20,6% a la compra de bienes.
- El empleo directo generado por las actividades económicas relacionadas al turismo fue de 421 384 personas ocupadas, el 48,9% fueron trabajadores asalariados y el porcentaje restante estuvo constituido por los independientes.
- Las actividades características contribuyeron con el 88,6% del empleo directo, en tanto que las otras actividades explicaron el 11,4% del total.



Recomendaciones



a. Recomendaciones

- A fin de institucionalizar los trabajos de la Cuenta Satélite de Turismo es recomendable mantener las funciones de la Comisión Técnica Multisectorial con el propósito de actualizar las estadísticas de turismo en forma permanente. Su participación y aportes han sido importantes para el logro de los objetivos trazados.
- La CST se constituye en un instrumento fundamental para la toma de decisiones en materia turística. La dificultad del trabajo realizado ha sido notable dado que el turismo es por definición una "industria o actividad transversal", lo que significa que múltiples empresas, de distintas ramas de actividad, participan en la oferta de servicios a los turistas, y realizan la producción de otros bienes o servidos que no tienen relación con la actividad turística. De ahí la necesidad de fortalecer el trabajo institucional. En forma complementaria, la sensibilización a los informantes resulta crucial para mejorar la calidad de la información.
- El Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) 2008 2018, considera a la Cuenta Satélite de Turismo como un sistema de información económica, diseñada como satélite del sistema principal de Cuentas Nacionales que permite medir el impacto del turismo sobre la economía nacional. En este sentido, es recomendable la sostenibilidad del equipo de profesionales que han tenido a su cargo los trabajos de elaborar la CST 2007, luego de la experiencia de haber elaborado la CST 2001 y la CST 2002.
- Con la finalidad de preservar la sostenibilidad de las estadísticas del turismo, es recomendable actualizar, modernizary explorar nuevos indicadores turísticos a fin de organizar e implementar indicadores de turismo, aprovechando las cuentas del Producto Bruto Interno o de los indicadores turísticos trimestrales. En ese aspecto se recomienda fortalecer la coordinación con el INEI, BCRP, DIGEMIN, PromPerú, MTC, MTPE, CORPAC, SUNAT, PCM, CANATUR.

- Se recornienda organizar y poner en marcha el Sistema Nacional de Información Turística de actualización continua, de acceso a través de plataformas web, con la información disponible en el Sistema Estadístico Nacional, a nivel nacional y regional, con sus metadatos, gráficos, estadísticos, datos de ferias regionales, lugares turísticos, mapas turísticos, lugares arqueológicos, visitas a museos, entre otros.
- A fin de actualizar las estadísticas del turismo interno, es primordial realizar una nueva Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), para obtener indicadores actualizados acerca del número de viajes y estructura del gasto en el consumo turístico (ámbito urbano y rural) para evaluar las características del viaje de los visitantes internos.
- Es recomendable mantener actualizado los directorios turísticos de los hoteles, restaurantes, de transportes de pasajeros, agencias de viaje, museos públicos y privados, guías de turismo, centros de esparcimiento, entre otros. Resulta deseable además la ejecución de una encuesta a las agencias de viaje y operadores turísticos que permita lograr una aproximación al "desempaquetamiento del turismo receptivo, interno y emisivo" en coordinación con CANATUR y CENFOTUR.
- Asimismo se recomienda establecer un convenio con la Superintendencia de Banca y Seguros para acceder a información en detalle sobre los servicios que se ofrece a los turistas.
- De forma adicional se recomienda establecer un convenio con el Ministerio de la Cultura para acceder a información sobre las visitas a museos y lugares arqueológicos.
- Finalmente se recomienda actualizar el Registro Nacional del Artesano para generar el marco necesario para el diseño de encuestas, sondeos y estudios relacionados a la producción de artesanía.



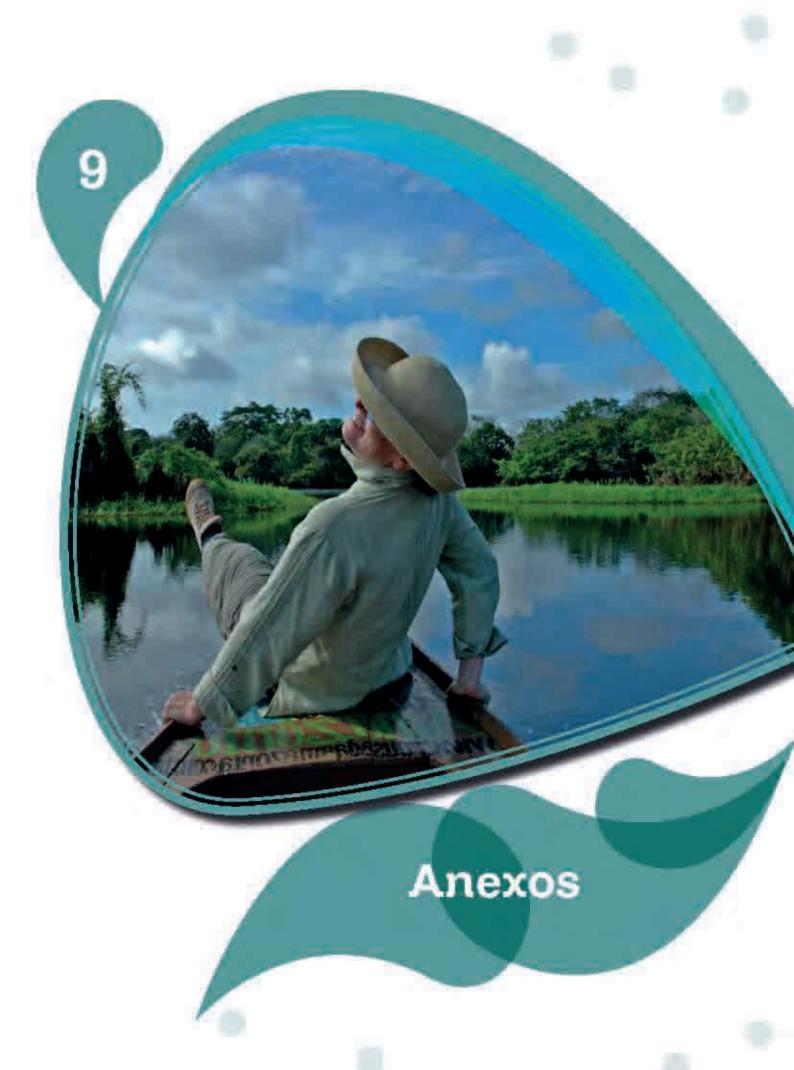


Tabla 0.1 PERÚ: Aporte del turismo a la economia nacional, 2007

Descripción	Miles de nuevos soles
Producto Bruto Interno del país ^M	319 693 000
Consumo Turistico Interior	20 799 469
Gasto turístico receptivo	6 278 098
Gasto turistico interno	12 824 724
Gasto turístico emisivo (componente interno - Perú)	358 559
Otros componentes del consumo turístico	1338 088
Porcentaje respecto al Producto Bruto Interno del país	6,5

4/ Información de cuentos raccionales disposible al 12 de mayo de 20 fl. Bisboración MINCET(R/SG/OGEE - Ofician de Estudios Taristicos y Arresamiles

Tabla 0.2.1 PERÚ: Relaciones del consumo turístico con el Producto Bruto Interno, 2007 (Míles de nuevos soles y porcentaje)

	Ope	raciones
Descripción	Monetarias	Monetarias y no monetarias
Producto Bruto Interno del país V	319 693 000	319 693 000
Consumo turistico total	23 257 508	24 595 596
Gasto turistico receptivo	6 278 098	6 278 098
Gasto turístico interno	12 824 724	12 824 724
Gasto turístico emisivo (componente externo)	3 796 127	3 796 127
Gasto turístico emisivo (componente interno - Perú)	358 559	358 559
Otros componentes del consumo turístico		1 338 088
Porcentaje respecto al Producto Bruto Interno		%
Consumo turístico total	7.3	7.7
Gasto turístico receptivo	2,0	2,0
Gasto turístico interno	4,0	4,0
Gasto turístico emisivo (componente externo)	11,2	1,2
Gasto turístico emisivo (componente interno - Perú)	0,1	0,1
Otros componentes del consumo turístico		0.4

4/ Información de cuentos racionales disposible al 12 de mayo de 2011. Báboráción MINCETUR/SG/OGEE - Oficina de Estudios Turbricos y Artesanales.

Tabla 0.2.2 PERÚ: Saldo de flujos turísticos con el resto del mundo, 2007 (Miles de nuevos soles y porcentaje)

Descripción	Valor
. Gasto turistico receptivo	6 278 098
2. Gasto turístico emisivo (componente externo)	3 796 127
Saldo	2 481 971
Porcentaje respecto al PBI	%
. Gasto turístico receptivo	2,0
z. Gasto turístico emisivo (componente externo)	1,2:
Saldo	0,8
Porcentaje respecto a transacciones externas de bienes y servicios	%
. Gasto turístico receptivo / exportaciones	6,2
2. Gasto turístico emisivo (componente externo) / importaciones	4.9

Bisboracion-AWNCETUR/SG/OGEE - Oficina de Estudios Turisticos y Artesanales

Tabla 0.3 PERÚ: Consumo turístico, 2007 (Tabla Resumen) (Miles de nuevos soles y porcentaje)

Descripción	Miles de nuevos soles	*
Consumo Turístico Interior	20 799 469	100,0
Gasto turístico interno	12 824 724	61,7
Gasto turístico recepivo	6 278 098	30,2
Gasto turístico emisivo (comp. interno - Perú)	358 559	1,7
Otros componentes del consumo turístico	1 338 088	6.
Consumo Turistico Nacional	16 979 410	100,0
Gasto turistico interno (total)	13 183 283	77.6
Gasto turístico emisivo (comp. externo)	3 796 127	22,4
Consumo Turístico Internacional	10 074 225	100,0
Gasto turístico receptivo	6 278 098	62,3
Gasto turistico emisivo (comp. externo)	3 796 127	37,

Elaboración: MINCETUR/SS/OGEE - Oficina de Estudios Turisticos y Astecanidas

Tabla 0.4 PERÚ: Producto Bruto Interno Turístico (PBIT), por tipo de actividad, 2007

Descripción	Miles de nuevos soles
Producto Bruto Interno del pals V	319 693 000
PRODUCTO BRUTO INTERNO TURÍSTICO	11 687 517
Valor Agregado Bruto Turístico	10 778 846
Industrias características del turismo	9 649 597
Otras industrias	1129 248
Impuestos a los productos	875 561
Impuestos sobre las importaciones	33 TO
orcentaje respecto al Producto Bruto Interno del país	3,7

// Información de cuentus nacionales disponible al 12 de mayo de 2011.
Elaboración-MM/CETUR/SG/CGEE - Oficino de Estudios Turisticos y Artesanales.

Tabla 0.5.1 PERÚ: Oferta de la producción turística por tipo de producto, 2007

Descripción	Miles de nuevos soles	*
OFERTA TURISTICA INTERNA TOTAL	20 179 602	100,0
Productos característicos del turismo	16 585 530	82,2
Otros productos del consumo	2 183 995	10,8
Impuestos a los productos	875 561	4,3
Impuestos sobre las importaciones	33 110	0,2
Importaciones	501 405	2,5

Bubonscion NINCETUR/SS/OGEE-Dificion de Estudios Turísticos y Actesanates

Tabla 0.5,2 PERÚ: Oferta de la producción turística por principales productos, 2007

Descripción	Miles de nuevos soles		*
OFERTA TURISTICA INTERNA TOTAL	20 179 602		100,0
Producción a precios básicos	18 769 525	88,4	93,0
Servicios de alojamiento para visitantes	3 051 139	16,3	
Servicios de provisión de alimentos y bebidas	3 975 529	21,2	1
Servicios de transporte de pasajeros	6 037 184	32,2	
Agencias de viajes y otros servicios de reserva	691 000	3,7	1
Servicios culturales	796 360	4,2	
Servicios deportivos y recreativos	804 627	4,3	
Bienes característicos de turismo, especificos de cada país	822 156	4,4	1
Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	407 534	2,2	
Otros productos de consumo	2 183 995		
Impuestos a los productos	875 561		4,3
Impuestos sobre las importaciones	33 no		0,
Importaciones	501 405		2,5

Elaboración WINCETUR/SG/OGEE-Oficina da Estudios Turísticos y Artesanales

Tabla 1. PERÚ: Gasto turístico receptivo por productos y categorías de visitantes, 2007 (Miles de nuevos soles)

MATERIAL PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND AD		Ga	sto turistico receptio	/0
Codigo	Productos	Turistas	Excursionistas	Visitantes
12.45.41		(ri)	(1.2)	(1.3) - (1.1) - (1.2
A	PRODUCTOS DE CONSUMO	6 189 769	88 330	6 278 098
Ã.1.	Productos característicos del turismo	6 064 508	31 273	6 095 78
9	Servicios de alojamiento para visitantes	1 418 369	0	1 418 36
1a	Servicios de alojamiento para visitantes no contemplados en l.b.	1 418 369	ō.	1 418 36
1.6	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	o	0	19
2	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 090 142	13.566	1 103 70
96	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	80 657	o	80 65
4	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	429 399	4.893	434 23
5	Servicios de transporte de pasajeros por agua	52 660	0	52 660
6	Servicios de transporte aereo de pasajeros	1 531 989	1 039	1 533 02
3 7 0	Servicios de alquiler de equipos de transporte	31 028	0:	31 02
e	Agencia de viajes y otros servicios de reserva	215 338	0	215 33
9	Servicios culturales	424 095	1849	425 94
10	Servicios deportivos y recreativos	95 433	7 285	102 71
n	Bienes característicos de turismo, especificos de cada país	534 745	2 179	536 92
12	Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	160 654	521	161 17
A.2	Otros productos de consumo	125 261	57 056	182 31
1	Productos conexos al turismo	3O 853	6.377	37 23
2.	Productos de consumo no conexos al turismo	94 408	50 679	145 08
B.1	Objetos valiosos	o	0	- 9
	TOTAL	6 189 769	88 390)	6 278 09

Tabla 2. PERÚ: Gasto turístico interno por productos, categorias de visitantes y tipos de viaje, 2007 (Miles de nuevos soles)

						Gasto turistico interno	terno			
Código	Productos		Viajes internos	s		Viajes emisivos	S	To	Todos los tipos de viajes	viajes
3		Turistas (2.1)	Excursionistas (2.2)	Visitantes (2.3)-(2.1)-(2,2)	Turistas (2.4)	Excursionistas (2.5)	Visitantes (2.6)-(2.4)-(2.5)	Turistas (2.7)	Excursionistas (2.4)	Visitantes (2.9)-(2.8)-(2.6)
4	PRODUCTOS DE CONSUMO	9 534 959	3 289 764	12 624 724	358 SSE	٥	358 559	9 893 518	3 289 764	13 183 283
¥	Productos ceracterísticos del turismo	8 430 411	1921 690	101 352 01	334 725	0	834 ZZ	8 764 536	1 921 690	10 686 226
ā	Servicios de alojamiento para visitantes	1200 553	D	1200 553	34 930	o	94 930	1 235 482	0	(235 482
3	Servicios de alogemiento para visitantes no contemplados en 15	1200 553	0	1200553	34,950	0	34 930	1235 462	0	1235 482
9	Servicios de alojamiento asociados contodos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	٥	0	0	0	0	o	0	0	0
N	Servicios de provisión de alimentos y bebidas	1 988 153	1 006 365	2 994 SIB	5 624	0	5 624	117 299 1	1 006 365	3 000 142
m	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	155 328	0	155 328	≌	0	10	155 343	0	155 349
*	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	2 285 339	0-9 615	2 799 180	T 063	(6)	щ 062	2 296 402	513 841	2 810 243
*	Servicios de transporte de pasajeros por agua	650 56	o	690 96	0	0	0	650 56	٥	690 96
10	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1 036 772	0	1036 772	54 923	0	254 923	1801 695	0	1,191,695
1	Servicios de alquiler de equipos de transporte	12 709	0	12 703	0	0	0	12 708	0	E07.03
•	Agencia de viajes y otros senációs de resena	494 422	0	494 422	15 240	0	15 240	299 605	0	209 662
٠	Servicios culturales	3ft 899	42 639	354 538	25.5	0	£13 E	315 412	69 0	156 65E
Q	Servicios departivos y recreativos	494 591	291 665	786 255	0	٥	0	165 160	291 665	786 255
#.S	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	238 062	081.79	285 232	٥	0	ō	218 052	67 180	285 232
D	Servicios carecterísticos del tunismo, especificos de cada pala	197 S41	a	187,541	908 B19	0	908 BIS	246 359	0	546 959
3	Otros productos de consumo	1104 548	1.368 075	2 472 623	24.69	0	24.64	1 128 983	1368 075	2 497 057
e	Productos cenexos al turismo	Z19 837	178 943	396 780	24.0	0	24171	344 008	178 943	422 951
4	Productos de consumo no conexos al tunísmo.	884 711	1.89 193	2 073 843	363	0	263	884 974	ZEI 681 I	2.074.106
18	Objetos valiasos	0	0	D	0	٥	0	٥	0	0
	TOTAL	9 534 959	B 289 764	12 824 724	358 559	0	958 559	BIS 869 6	\$ 289 764	18 183 285

Haboración MINCETUR/SG/OGEE Discris de Estudos Turmicos y Artesaniles

Tabla 3. PERÚ: Gasto turístico emisivo por productos y categorías de visitantes, 2007 (Miles de nuevos soles)

			Gasto turístico emisivo	
CST	Productos	Turistas	Excursionistas	Visitantes
		(34)	(ca)	(3.3)-(3.1)-(3.2)
¥	PRODUCTOS DE CONSUMO.	3 773 869	20 259	3 796 127
2	Productos característicos del turismo	3 262 810	26 O75	3 278 885
201	Servicios de alojamiento para visitantes Candelos de alojamiento para visitantes no contaminiados an	286 885	0	296 885
3	15	200.005	0	206 835
41	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de secuciones	۰	•	0
*	Servicios de provisión de alimentos y bebidas.	466,722	889 6	478 877
	Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	288	•	2 885
•	Servicios de transporte de pasajeros por carretera	315.256	6264	125 105
	Servicios de transporte de pasajeros por agua	282	0	252
•	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1.05 743	0	1.05 743
è	Servicios de alquiler de equipos de transporte	o	0	0
•	Agencia de viajes y otros servicios de resena	996 20	o	82 366
•	Servicios culturales	375 574	ž	375 968
9	Servicios deportitos y recreativos	966 998	a	166 417
	Bienes característicos de turismo, específicos de cada país	89:89	1	\$
a	Servicios característicos del turismo, específicos de cada pels	10 OB	o	890 II
2	Otros productos de consumo	650 EIS	188	517.242
(F)	Productos conexos al tunismo	204.707	2891	307 598
H	Productos de consumo no conexos al turísmo	106.301	1292	309 643
a	Objetos veliosos	0	ō	0
	TOTAL	3 778 869	20.259	10 967 8

Bishoracean MACEUS/S6/CGE. Oftens de Estumos Turisticos y Attesmeles